

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Febrero 14.

#### UNA BODA

D. Manuel de la Vega y Calderón, secretario de la Legación de Cuba en Madrid, ha contraído matrimonio con la señorita Ana Martínez.

Como testigos han figurado el Ministro de los Estados Unidos en Madrid y el Representante de España en el Uruguay.

#### EN MARRUECOS

El crucero "Extremadura" ha llegado a Larache—puerto de Marruecos—llevando a bordo el regimiento de caballería Alfonso XIII, que está completamente dispuesto para marchar al primer aviso a las factorías de la "Mar Chica."

#### LA ESCUADRA

El Ministro de Marina ha manifestado que la construcción de los barcos para la escuadra de combate se verificará en los Arsenales del Estado.

#### PRISIONES

En la frontera francesa se han hecho prisiones de anarquistas, obedeciendo a las grandes medidas de precaución que está adoptando el gobierno.

### ACTUALIDADES

En San Antonio de los Baños se trata de efectuar una nueva procesión religiosa.

¡Qué horror!, exclamaron, tan pronto como lo supieron, los libre-pensadores de aquella población. Si fuera un paseo triunfal de cabildos africanos ó una exhibición gloriosa de juegos de sañigos estaría bien; eso demostraría que en San Antonio el pensamiento era completamente libre. Pero una procesión religiosa es el colmo de la ignorancia y de la inmoralidad.

Los hemos visto (dicen en una hoja impresa que nos han remitido para que seamos) lo hemos visto el 26 de Diciembre del año próximo pasado y no lo olvidaremos nunca, sirviéndonos de provechosa lección para el futuro. Fue la resurrección, en plena República, de la vieja comedia clerical: la superstición en marcha, el error, victorioso; la ignorancia arrastrando los inválidos del Derecho junto a los símbolos de la fe, rejuvenecidos y como orgullosos de su poder omnímodo y vejatorio sobre la turba de libertos; el fanatismo ó el envilecimiento de unos pocos contribuyendo violenta y eficazmente a igualar, en un momento de desastrosa coacción, nuestro prestigio cívico al de cualquier tribu de indios de Paraguay, como en los tiempos de la maldad colonial. Ah! qué doloroso fué para nuestras almas de cubanos y demócratas, aquella triste tarde de Diciembre, no tan triste por los matices de la naturaleza como por el lodo con que nos manchaba la reacción; ver a nuestros propios hermanos, muchos de ellos agoviados todavía bajo el peso de los laureles conquistados en los campos de batalla, durante la gloriosa epopeya de la Independencia, sustentando a los esbirros del despotismo, sirviendo con sus nombres y con sus brazos de instrumento eficiente a la sañuda clerical que los excomulgaba por patriotas, a ellos y sus hijos, hasta la cuarta ó quinta generación... ¡Qué sarcasmo! Los libertadores de un pueblo imponiendo a los esclavos recién emancipados la más infame de las tutelas, la tutela coopticipse del oprobio

### El Ministro de España en Washington

Con motivo de la llegada a Tampa del Excelentísimo Sr. D. Ramón Pina, Ministro de España en Washington, y de su próxima venida a esta Isla, el Director de este periódico le dirigió un cable de felicitación, al cual ha contestado el ilustre diplomático en estos términos:

Febrero 13 de 1908  
Tampabay Hotel Tampa Fla 12.  
Rivero, DIARIO DE LA MARINA.  
Habana.

Con agradecimiento sincero envíales saludo afectuoso.  
Ramón Pina.

### Desde Washington

8 de Febrero.

Los grandes hombres comienzan como pueden; muchas veces, bastante mal; y no pocos de ellos, borrian, de buena gana, los capítulos primeros de su biografía. Si Napoleón no se hubiera casado con Josefina, Barras no lo hubiera hecho general en jefe del ejército de Italia; Josefina, si tenía nobles sentimientos, como castidad, dejaba que desear; y Barras, político de talento indudable, era un voluptuario degradado y un defraudador de la Hacienda pública. Y, así, el ilustre conquistador, entró en el camino de la gloria, gracias a su matrimonio con una dama frígil y a la protección de un sujeto excesivamente corrompido.

De El Liberal de hoy:

Al "Diario Español" parece que le ha hecho gracia el reto que le lanzáramos el otro día al DIARIO DE LA MARINA, para que nos probara que él representa a los españoles, ya que es dudoso que gaste sus bríos y sus prestigios en defensa de los intereses miguelistas, bien a pesar de que los defiende con tanto calor.

A ese respecto nos dice el "Diario Español":

"Y "El Liberal," le llama a eso un reto.

Pues no le veo la punta. Desafiar al DIARIO para que haga una información entre los elementos españoles para ver si los representa, es infantil.

Si a "El Liberal" le conviene demostrar eso, él es el retado y él debe hacer esa información; si no cree ya convenientemente probado el alejamiento del DIARIO DE LA MARINA de los españoles en general, con las campañas miguelistas y con las americanizantes páginas inglesas del decano.

Desde el momento en que "El Liberal" pide pruebas es que duda, y mientras duda favorece al miguelismo sin darse cuenta."

Y continúa El Liberal:

Nuestro estimado colega "El Comercio" va más lejos aún. Refiriéndose también a nuestro reto, hace estos comentarios, que arden en un candil: "Que lo que el DIARIO escribe no es el modo de pensar ni de sentir de los españoles, lo sabe el mismo DIARIO, pero necesita hacer política, recorrer todos los partidos, ofender al país negándole capacidad para gobernarse, satirizar a sus hombres más ilustres, etc., etc., porque sería el cuento de nunca acabar si pretendiéramos repetir aquí lo que otras veces hemos dicho del DIARIO y de su historia.

Los españoles no hacen política, y el DIARIO la hace, aunque mudando de postura cada veinticuatro horas.

Vea "El Liberal" si es enorme la distancia que separa al DIARIO de los elementos que él dice representar, pero que no los representa."

Luego según esos periódicos que hoy nos ha hecho leer El Liberal, las colonias españolas de Caibarién y de Sagua están compuestas de malos españoles ó de imbéciles.

Y por lo que respecta a El Liberal ¡qué culpa tendremos nosotros de que ni en Caibarién ni en Sagua la Gran- de hayamos podido encontrar un zayista para un remedio?

### Gaceta Internacional

Cuando el consejo de guerra que juzga la conducta del general Stoessel como defensor de la plaza de Puerto Arturo, iba a dictar su fallo definitivo, el presidente de dicho Consejo se enfermó retrasándose por tanto la sentencia hasta Dios sabe cuando.

Quien sabe las perrerías que Stoessel haya cometido en aquella plaza malhadada que tanta sangre costó a ambos contendientes; pero por muchas que hayan sido, bien las ha purgado y está purgando el general ruso desde el preciso momento en que regresó a su patria hasta hoy.

Años hace que viene sufriendo las penalidades y privaciones de la prisión, oyendo los cargos y acusaciones tremendas que por aquello de ser vendido todos se creen con derecho a dirigirle, y pasando por cuantas angustias representa una sentencia de muerte pendiente de definitivo fallo. En una palabra; años de continuado martirio en los cuales es seguro que habrá deseado más de una vez el rápido y caritativo fusilamiento que tiene suspendido sobre su cabeza, para acabar de una vez con sufrimientos tan insoportables por lo horribles y prolongados.

Curiosa sería una entrevista con el que tantas veces fué llamado "el héroe de Puerto Arturo" é interesantes las impresiones de su prisión. ¡Cuántos desengaños habrá sufrido en este período de su desgracia! ¡Cuántos amigos que en tiempos saugaron su oído con la frase servil de la adulación, habrán desfilado ante él haciendo tremendas acusaciones contra quien ya no puede dárles nada; ni posición ventajosa ajena a todo peligro, ni destino lucrativo sin mayor responsabilidad, ni incluir, con llamada especial de distinguidos, en ninguna propuesta de ascenso!

Todo esto y mil otros sufrimientos habrán amargado la vida de Stoessel de tal manera que quizá le sea indiferente toda solución, favorable ó contraria, y espere la muerte como quien ve en ella un término a su tortura, un descanso a sus horribles sufrimientos.

### MANUEL L. DE LINARES

La gran importancia que están adquiriendo entre nosotros las fiestas de sport, que tomarán un mayor incremento próximamente por motivo de los festejos organizados para el "Fomento de la estación invernal", nos ha inducido a aumentar el número de nuestros cronistas deportivos, dando entrada en esta casa al distinguido escritor señor don Manuel L. de Linares, que tiene en Cuba la representación, como redactor-corresponsal, de Gran Vida, notable revista ilustrada dedicada a los deportes en general y al turismo, y que se publica en Madrid mensualmente.

El señor Linares es un cubano cuya brillante posición le permitió dedicarse, durante el tiempo que permaneció en Europa, al cultivo de los sports más en boga en las grandes capitales y en las playas de moda, por lo que es perito en ellos.

Ha formado parte del Real Yacht Club y del Real Club de Regatas de Barcelona y también de una sociedad que en aquella población adquirió gran pujanza, el Sportsmen's Club.

Los acontecimientos deportivos mundiales que ha presenciado, tales como "Copa Gordon-Bennet" (Francia); "Copa Floris" (Italia); Regatas de Niza y Canoes-automóviles de Mónaco, "Argelia-Mahón-Tolón Automóvil"; Copa de América (Estados Unidos), entre otras, le dan cierta categoría entre los amateurs, pues es además prudente y cauto para tratar las cuestiones vidiosas que tanto abundan en la profesión.

Colaboró durante años en "Barcelona Sport" y más tarde en "Los Deportes", del que pasó después a ser director, distinguiéndose por su propensión a favor de los ejercicios físicos.

En la revista "Gran Vida", de Madrid, se le quiere como a los predilectos, y en prueba de ello le ha nombrado su redactor-corresponsal en Cuba. El señor Linares, con el Capitán del Puerto Sr. Morales Coello y con el señor Carbonell, forma la Comisión encargada de organizar las regatas que se celebrarán durante los festejos.

Digamos para terminar, después de la presentación del nuevo camarada, que a las crónicas de Base-Ball, Foot-Ball, pelota vasca, caza, esgrima y skating-ring que continuará redactando, como hasta aquí, nuestros compañeros los señores Mendoza, Herrero, Rivero y Pérez Carrillo, añadiremos las de yachting y rowing, polo tournaments, turf, lawn-tennis, basket-ball, ciclismo, golf, automovilismo, aerostación y otras que correrán a cargo del Sr. Linares.

### En Nueva York

Por Vara de Rey

Suscripción popular para el monumento que se levantará en las alturas del Caney para inmortalizar la memoria del heroico General español Vara de Rey, colectada por el Delegado Oficial en esta ciudad don Aristides Martínez:

Suma anterior...	\$786-00
Don A. del Amo, Cónsul de España en San Francisco.	4-00
Don Quintín Villegas, Laredo, Texas.	5-00
Luis Cobranes C. Buenaventura Colombia.	2-00
Total.	\$797-00

### COMERCIALES

Por no poderlo asistir su dueño se vende, con armatostes y demás enseres, el establecimiento de quincallería "La Casa Blanca," en la calle principal y en el lugar más céntrico (Avenida Central número 211) de la ciudad de Cárdenas. Está muy acreditado y tiene buena marcha. Informarán en el mismo.

### ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

Presidencia

No habiendo terminado aún su cometido la Comisión designada para entrevistarse con varios compañeros a objeto de obtener que concurran todos a la reunión acordada, se transfiere ésta para el lunes próximo, día diez y siete, a las ocho de la noche, en el Ateneo, encareciendo a todos los periodistas su más puntual asistencia a ella.

Habana, Febrero 13 de 1908.  
Juan López Peña.

### UN MOLOTE

Ayer tarde tuvo lugar un molote en la popular calle de la Muralla y en la misma esquina de Villegas.

El público se agrupaba para adquirir el calzado y los sombreros de La Josefina. Por fortuna no hubo desgracias personales.

### BATURRILLO

Antonio Feu y Esteban Claramunt, prácticos de farmacia, han impreso y repartido una Circular, proponiendo un plan de exámenes, no para que los mozos y dueños de boticas con regente se hagan farmacéuticos de la noche a la mañana; sino para que se cree la clase de Auxiliares de Farmacia, que venga a ser algo así como el maestro de obras respecto del ingeniero; ó como el pasante de abogado, oficial de cuaderno del notario y sustituto del Registrador; uno que no se iguale en derechos al que ha estudiado una Facultad y contribuido al sostenimiento de los altos centros docentes, pero que tenga los que su práctica y conocimientos le dan, que pueda ser responsable de sus actos, y constituir un cuerpo intermedio entre el profesional y el estudiante; muy al revés de otros dependientes, meros servidores, que así despachan en la bodega como escañan botellas en el café, porque su trabajo es puramente mecánico y rutinario.

Prácticos los señores Claramunt y Feu, son honrados al no recabar el pretendido derecho de habilitación para farmacéuticos, olvidando los peligros que para la salud pública envuelve la incompetencia del despachador de recetas. Ellos, por el contrario, proclaman, que siendo la farmacia moderna un verdadero arsenal de alcaloides y otras sustancias activas y aun tóxicas, cuyas dosificación y derivaciones re-

## PARA VENDER A \$4<sup>24</sup>

Se han recibido 5,000 pares de zapatos iguales a este modelo. Piel de glacé charol y piel de becerro.

PRECIOSA FORMA -- NUEVO ESTILO.

Aviso. -- Esta casa tiene establecido el sistema de ventas a domicilio. Teléfono 3327. Se dan sellos internacionales.

PELETERIA WASHINGTON, OBISPO ESQUINA A SAN IGNACIO



**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

quieren escrupuloso cuidado y previo conocimiento, se hace preciso exigir, á la vez que el hábito del manipulador, perfecta conciencia del valor y funciones de cada agente; lo cual no se aprende con el mortero y la espátula, sino en las páginas del libro y los experimentos del laboratorio.

Y el plan que ellos proponen parece llenar los más materiales escrupulosos y las más certeras prevenciones.

Seis años de práctica de mostrador; estudio de sinonimias, análisis de fórmulas médicas, nociones de química, aplicada á reacciones de farmacia, descripción de sustancias venenosas, y su dosificación para uso interno.

Y todo ello expuesto por escrito, en un término de horas y con auxilio de libros, en presencia de un Tribunal, cuyos miembros, Catedráticos y Farmacéuticos, juzgarán, los primeros, la parte teórica; los segundos, los ejercicios prácticos.

Ya esto es harina de otro costal, como dice la locución familiar. No es cuestión ya de invalidar los estudios universitarios, de pisotear las Ordenanzas, ni de ofrecer márgenes de ganancias á los padrinos de aspirantes, primeros hermanos de los que sacan mactos de tercer grado de las turbas sin ortografía que la política lanza sobre las escuelas. No se trata ahora de crear ingenieros, notarios y Registradores, á tanto el título; sino de dar carácter legal y garantía de clase responsable, al maestro de obras, oficial de archivo y sustituto del Registro. Y ya eso me parece hasta justo.

Luego, el maestro puede matricularse para ingeniero y el escribiente recibirse de notario; pero llevando los mismos requisitos que los demás ciudadanos, haciendo sus estudios dentro de los plazos y con las condiciones exigidas á los demás cubanos, que no tengan protectores droguitas ó amigos influyentes en Palacio.

Desde luego, agrádamme la transacción propuesta. Y con la misma energía con que he condenado que se barren las Ordenanzas y se escarnezara el prestigio universitario, con un caprichoso decreto, con esa misma aplaudo la creación del cuerpo de Auxiliares de Farmacéuticos, que puede ser un organismo legal, útil y fecundo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### En favor de Comerciantes é Industriales

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Distinguido señor. Observando como su popular periódico está siempre atento á recoger cuanto se exponga en favor de comerciantes é industriales, suplico á Vd. de cabida en las columnas del DIARIO—siquiera sea á título de información—á la adjunta moción que he presentado á los señores Comisionados del Partido Liberal Histórico que en ella se alude. Y anticipándole las gracias por su amabilidad me ofrezco s. s. s.

Leopoldo Valdés Codina.

Sje. Monte 14.

Sr. Presidente y señores Comisionados para la confección de la "Plataforma" Municipal del Partido Liberal.

Señores. El que suscribe, Delegado del barrio de Marte, ante ustedes con el mejor deseo, comparece y dice: que cree conveniente para los intereses del pueblo la obra en que patrióticamente estais empeñados, en amonazar—ya que suprimir de momento no sea posible—las contribuciones por concepto de Subsidio industrial, y me atrevo á someter á vuestra ilustrada consideración los siguientes conceptos que se me ocurren:

- (a) Que el arbitrio "vendedores ambulantes" se suprima en lo absoluto.
- (b) Que los comerciantes é industriales matriculados en las tarifas 1.ª y 2.ª sin tener mayor capital de tres mil pesos, paguen solo la mitad del valor prefiado para dichas tarifas.
- (c) Que se suprima todo arbitrio á las industrias que se ejerzan personalmente, sin tener el industrial empleados á sueldo.
- (d) Que se exima de contribución á las artes, industrias y comercio que tiendan al desarrollo de la cultura nacional—con especialidad librerías é imprentas—como ya lo vienen siendo, por disposiciones anteriores, los periódicos, porque es altamente bochornoso que los libros y los impresos que vienen del extranjero, resulten aquí más baratos que los que se editan en la Habana.
- (e) Que se supriman los recargos, porque se sobreentiende que el que no ha podido pagar sus recibos, si el importe de estos se le recargar se les

imposibilita más y más pagar lo que deba.

(f) Que á los industriales, que por tener menos de tres mil pesos, pagan la mitad del valor de las tarifas 1.ª y 2.ª, según el inciso b ya dicho, se les haga tributar por cuota fija, porque las Juntas de Síndicos y las de agravio no son, á juicio del que suscribe, todo lo justas y equitativas que debieran ser siempre.

Sin alardes de legislador ni creencias de ser perito en la materia, espero que, ya aceptándolas, ya mejorándolas, toméis en consideración estas mis afectuosas indicaciones.

Habana y Febrero 12 de 1908.  
Leopoldo Valdés Codina.

### Una instancia del señor Comallonga

Honorable señor Gobernador Provisional interino de la República.

Honorable señor: Con fecha 21 del pasado mes, empecé unas oposiciones universitarias que terminaron el día 24 y en las cuales oposiciones, de tres ejercicios aprobé dos.

Con arreglo á la Ley; el Tribunal me propuso para ser nombrado Catedrático Auxiliar de la Escuela de Agronomía y se apoya además para formular esa propuesta en el artículo octavo inciso segundo de la Ley que rige á las oposiciones y que dice: "El Tribunal tomará como primer elemento de apreciación de la aptitud de un candidato, sus obras y trabajos anteriores," y yo aporté á esas oposiciones los méritos siguientes que todos son comprobables:

- 1.ª Una obra de química azucarera y fabricación de azúcar, que es una de las materias á que me opuse.
- 2.ª Una obra de construcciones agrícolas traducida del francés.
- 3.ª Una obra de Agricultura traducida y adaptada á Cuba y que se publicó en el DIARIO DE LA MARINA.
- 4.ª Un folleto titulado "Teoría de los triples efectos."
- 5.ª Una Comisión especial del Gobierno para hacer un estudio técnico, de una de las materias á que me opuse.
- 6.ª Un concurso ganado para desempeñar la Cátedra de Agricultura en el Instituto de Santa Clara.
- 7.ª Desempeño de ocho cursos entre Santa Clara y Santiago de Cuba como Catedrático titular de Agricultura.

En tales condiciones el Tribunal me propone en primer lugar y la Secretaría de Instrucción Pública, no se le acepta, porque entiende que no se le aclara bien el hecho de haber sido propuesto teniendo un ejercicio desaprobado en una materia que sólo por circunstancias muy especiales no llené ni cumplidamente; pero respecto á lo cual que ya en oposiciones anteriores había demostrado mi competencia.

El Tribunal al recibir de nuevo el acta, se reúne, estudia y confirma mi nombramiento con un voto en contra que en la primera reunión ó acta del Tribunal no se consignó; pero la mayoría ratifica mi nombramiento.

Ahí debieron, á mi juicio haber terminado los trámites de la Secretaría, pues hasta ese punto llega la Ley, sin otra disposición. No obstante esto el señor Secretario no se conforma y nombra á los señores doctores Berriel, (Rector de la Universidad) y Lanuza (Decano de la Facultad de Derecho) y estos señores informan al señor Secretario que mi nombramiento está dentro de la Ley, y que debo ser nombrado.

Pues bien, Honorable señor, el señor Secretario de Instrucción Pública tampoco se conforma esta vez, con ese fallo que está dictado por encima de todo convencionalismo, y dentro del estricto Derecho, y nombra ahora al doctor Rodríguez Lendíñ para que informe, y es de este hecho del que yo vengo á protestar ante usted respetuosamente, sabiendo como sé, que su más ferviente deseo es moverse siempre dentro de las leyes que rigen á nuestro país, y en la seguridad de que sus disposiciones se ajustarán á esos rectos principios, y que es lo que me detiene para entablar ante los Tribunales un recurso contencioso.

Yo he oído la opinión favorable á mi causa de personas tan competentes y respetables como los señores Peláyo García y Orestes Ferrera y si esto no bastara el doctor Enrique José Varona, autor de la Ley, que la dictó cuando fué Secretario de Instrucción Pública, opina de igual manera que el Tribunal de oposiciones que me propuso; que los señores Lanuza y Berriel, que me declaran dentro de esa Ley y que los señores Ferrera y Peláyo García.

En vista de lo expuesto suplico á usted que sin más demora se me dé posesión de la cátedra citada.

De usted respetuosamente,  
José Comallonga,  
Santa Clara, Febrero 13 de 1908.

### De un discurso

Con tendencias y dejos literarios que corresponden á un medio distinto del actual, casi perdido ya el hábito de dar forma al pensamiento, mucho será si al calor de esta juventud que me rodea, puedo remontar el espíritu, como á buscar nueva vida en los recuerdos lejanos. Siempre lo que yo produzca no será más que baste bloque, junto á la prosa sugestiva, de los escritores modernos, y cencerro monótono mi poesía, ante la estructura de estos nuevos versos que admiro sin comprenderlos á veces porque no son mi rima, ni mi métrica, ni mi asunto; ni el de aquellos compañeros que amoldábamos el lenguaje á la necesidad de infiltrar en el alma de nuestros contemporáneos, como reactivos vivificantes, aquello que se había adormecido, á influjos del medio daletéreo, entre el castigo al esclavo y su canto sumiso, entre las ficciones de la cleereja y el absolutismo de los Gobiernos, cubierto todo con el manto del libertinaje, colocado sigilosamente sobre los hombros de la Libertad. Dadles una haraja, un gallo y un tiple—dijo uno de los Gobernantes de la Colonia—y estarán contentos.

Los escritores de hoy no tienen campo vedado. Los poetas pueden dar rienda suelta á su pensamiento sin hondos preocupaciones. A nosotros nos impresionaban la miseria y la abyección, "los horrores del mundo moral"; y habíamos de seguir la pauta de nuestros predecesores que batallaron en lucha con la censura casi todo el siglo pasado. Habíamos, como Plácido, de cantar á la Reina Cristina para poder hablar de Libertad.

Y tan es así, que entre las poesías publicadas durante la vida del "Poeta-mártir", se busca con cuidado y no se encuentra, aquello que lo revelara como "filibustero". Todo se pierde allí entre los aromas del incienso al régimen imperante...

Pero el espíritu del pueblo es sutil, ahonda el pensamiento del que escribe y tras de aquello que fustigó Sanguily (cuya rectificación por él mismo anunciada espero con ansia) descubrieron los contemporáneos sonoro canto de rebeldía.

Y por eso Plácido fué sospechoso, por eso fué juzgado y por eso fué llevado al martirio. Por instinto, dentro de aquel medio deprimente, el pueblo lo comprendió. Al comprenderlo tuvo que admirarlo y quererlo, saciándolo de la vulgaridad, y así, inconscientemente, lo hizo blanco de la injusticia, reo del delito de haberse distinguido. Aun espero que otro más que Piñeira borre las sombras que mandan todavía el recuerdo del poeta, cuyas obras, muy niño yo, se leían con deleite en las veladas de mi casa, con el ojo avizor por si estaban los esbirros al acecho.

Antes lo fustigó Milanés, cruel aunque indirectamente, si es cierto que á Plácido iban dirigidos, me es duro creerlo, aquellos versos que el más intenso poeta de nuestros bardos intituló: "El poeta envilecido". Después de terminar una estrofa aludiendo á un oscuro y pobre origen en estos términos: "Nace un poeta en la paja—de un vil jergón". Continúa: "Antes que su alma presuma—hácelo tomar la pluma—Necesidad—y en su mal nacida rima—la adulación se echa encima—de la Verdad.—Torpe!... que á su pensamiento—siendo libre como el viento—por alto Don—le corta el ala, le oculta—y en la Cárcel le sepulta—del corazón."

Y véase la injusticia. Milanés, poeta aristocrático, que podía defenderse mejor de las asechanzas del Gobierno, aun dando muestras de buen cubano, no dispuso nunca el espíritu del pueblo á la rebelión, sino al sufrimiento. Muy envuelto, es más, engastado en el anonimato, se le oye decir, como la más alta expresión de incondicional amor al terruño: "Con ella voy sin rómora ni traba—ya sufra el yugo ó la venganza vibre.—Con ella ire cuando la llora esclava.—Con ella ire cuando la cante libre."

Por eso hay que elevar tanto el espíritu para la crítica y es difícil aquilatar los verdaderos sentimientos de aquellos con quienes no nos

codeamos en el momento de publicar sus producciones.

Recuérdese que lo que acrecentó el gran prestigio de Merchant, del pobre Merchant, fué su famoso artículo "Laboremus", y, no hace mucho, cuando el obstáculo rebelde vino—como pasa siempre á los que alientan con tesón grandes ideales—á tocar con su mano lo que era realidad de sus mejores sueños... sombra fué lo que tocó! ¡Mariposa ligera que huyó, burlona, antes de sentir el contacto de su mano! El se había quedado atrás, muy atrás. Su "Laboremus", reproducido, resultó un vulgar artículo y, sin embargo, ese artículo y su título sirvieron para templar muchos corazones y llamar laborantes á los patriotas.

¡Qué era Merchant en 1902! Un hombre que, como alguno dijo con ironía, habituado á vivir donde anidan los condores, no podía respirar entre nosotros. Otros más que, como él, echaron los cimientos de la República, han sido sepultados en ellos por la misma razón que se pierde en un aluvión de juicios y prejuicios el pobre Plácido, estandarte de los que predicaban la guerra, ídolo del pueblo, musa de la Revolución hasta 1868, en que otros vinieron á ocupar su lugar.

El arte en todas sus manifestaciones, y muy especialmente en literatura, es medio para la formación del carácter, sello de las virtudes de los pueblos; y los indhadores de antes de la Independencia habíamos de cambiar el estilo ó dejar la pluma para que una gallarda juventud pudiese hablar al pueblo sin enfimismos, acostumbrarlo al amargor de la verdad, y acabar con la hipocresía en el lenguaje y el culto á una mentira convencional.

Conquistada nuestra independencia, no hemos vaciado aún en nuestra literatura la conciencia nacional, y sobrados asuntos ofrece la historia contemporánea de Cuba para inspirar la poesía heroica que habrá de fijar en la conciencia del pueblo cubano, más que todos los relatos históricos, el valor de nuestras grandes glorias. Nápoles Fajardo, primero, y Fornaris, después, son los creadores de nuestra leyenda, y ellos llegaron á infiltrar en el corazón del pueblo, como una realidad, la más poética de todas las mentiras que vino á ser fuente de nuestro patriotismo.

El cancionero del Cid ha dado más valor y más aliento á los soldados españoles que todas las elegías y odas de los grandes poetas de España; y el Cuelombé y Fornaris han formado más patriotas cubanos que todos nuestros líricos.

¡Me llamaréis acaso un visionario si yo dijera que dentro de nuestra literatura, ellos son los únicos que tienen verdadero derecho, junto con Pedro de Santaclia, á que los admire la posteridad! Y ¡aventuro mucho al decir que esa misma literatura, que sirvió para fomentar nuestra rebeldía, es causa de algunos vicios de nuestro carácter!

Todos los que leen, y, más aún, los que sólo pueden oír, hablan de un hombre que vivió con su lanza y su espada y su palabra al servicio de la Humanidad doliente, y de

un rústico que recitaba refranes, daba consejos á su amo y sabía gobernar insulas. Vivieron, sí, vivieron en realidad Don Quijote y Sancho Panza; fueron ciudadanos efectivos de la tierra española, porque así lo quiso Miguel de Cervantes; que, como se dice de Adán, á quien el soplo divino convirtió de barro en carne, el soplo, también divino, de aquel Genio dió personalidad al caballero de la Mancha y su linste Escudero.

Y esos pobres siboneyes cuyo idioma no se conoce; que ni daban nombre á nuestra Flora, ni apenas conocían más Fauna que unos roedores incapaces de dar encanto á la vida; que abrieron ante los blancos sus ojos espantados; que jamás supieron que había más allá del límite de la vida salvaje, que no sintieron los intensos afectos del espíritu, los sueños de Gloria y de virtud, han podido ser, y son todavía, en fuerza de la imaginación de esos poetas, nuestros Nobles abuelos que exaltan, en nosotros, la protesta de nuestra supuesta raza, cuando recordamos que aquellos seres indolentes é inofensivos, fueron extinguidos y martirizados por el hierro de la conquista.

El indio enteco y descolorido surge en nuestra imaginación como apuesto doncel, y, la gentil Guariña, que escucha sus requiebros de amor, llena la fantasía criolla con todos los atavíos de una belleza celestial.

Es esta una literatura sencilla y candorosa, implantada con mano hábil en el alma del pueblo creyente; tan aplaudida antes, como inútil ahora á pesar de que le eche de menos Joaquín Aramburu al campés del tiple. ¡El tiple que siempre hiere triste y dolorosamente mi oído, porque se me antoja símbolo de la vagancia, reuendo de nuestros días de esclavitud!

Sin tal literatura no habría patria cubana, no se habría fomentado la aversión á la conquista que hizo insoportables á los descendientes de los conquistadores y, jamás como antes sucedía, nos hubiéramos sentido, como muchas veces nos sentimos, verdaderos siboneyes, descendientes por línea recta del propio cacique Hatuey.

Pero noto que me he ido demasiado lejos. Yo solo he querido recordar que la literatura juega el papel más importante en el desenvolvimiento de los pueblos. Que quida, instruye, civiliza, según las necesidades del momento y que, á un cambio radical de rumbos en un país, tan radical como el nuestro, se necesitan nuevos oradores, nuevos poetas, nueva literatura; del mismo modo que, como dijo Montoro: á nueva situación, nuevos hombres.

Manuel Gutiérrez y Quiros.

### TRIBUNA LIBRE

Las costas en los recursos de amparo Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Leo la excitación "Al Sr. Landa" para que dicte una resolución que sienta una uniformidad de criterio en cuanto á las costas en los recursos de amparo en la posesión. Sin intentar abrir discusión sobre

el particular—que bien lo merecen—opino, que es la Audiencia de Matanzas la que interpreta acertadamente la orden 362, al no admitir que en las costas sean incluidas la de los abogados, fundándose en la ley, en que "para obtener el amparo—Artículo 4.º—será suficiente "que el perturbado" lo solicite por "escrito..." en que "sin audiencia "cumentes fehacientes ó en los "solicitudes—decretará en el acto el "amparo;" en que cuando el procedimiento es conforme al artículo 8.º, el juez cita á los interesados á un acto verbal oyendo en él "á dichos interesados "ó á sus abogados..."

En el primer caso—al del artículo 4.º, no exige la Orden, ni escrito fundado, ni firma de Letrado, haciendo "una solicitud por escrito;" en el segundo—artículo 8.º—que citará á los interesados ó sus abogados. En los juicios verbales, pueden "oírse" los abogados, y estos no tienen derecho á cobrar sus honorarios al litigante contrario condeado en las costas; ¡por qué en los expedientes de amparo—en especial en el del artículo 4.º—de menos tramitación que un juicio verbal, estando, como en aquellos, no es obligatorio valerse de abogado, ha de cobrar éste sus honorarios al contrario?

Donde no es obligatoria la asistencia de Letrado, el litigante condeado en costas, tampoco está obligado al pago de los honorarios del abogado contrario, porque la Ley no hace obligatoria su asistencia.

Se objetará, ¿á qué costas se refiere la orden? A todas, menos á las de los abogados; las diligencias de los despachos necesarios para dejar sin efecto el depósito, si lo hubiere, mandamiento al Registro, al juez municipal, etc.

Lo que sí necesita esa orden es que se aclare, restringiendo su alcance, que con tanta amplitud aplican casi todos los juzgados.

Y voy á citar un caso. A. tiene inscrita en el Registro una finca, que vendió á B, á plazos, por documento privado y lo dió posesión, no hallándose obligado á otorgar la escritura hasta percibir el precio completo.

C, sigue juicio á A, y en la vía de apremio, acude al Registro; encuentra la finca inscrita á su nombre, pide y obtiene el embargo y la anotación correspondiente.

B, solicita amparo en la posesión y justicia, que tiene la posesión material, y el juez lo ampara, decretando, como consecuencia de esa resolución de amparo, no sólo la suspensión de la anotación de embargo, sino que también la suspensión del remate de la finca ya anunciado; esa resolución contenía la condena en costas.

¡Sería justo el cobro de costas al embargante, que procedió conforme á datos del Registro?

¡Es aceptable la amplitud del alcance del amparo, que por él se resuelve, lo que debía ser objeto de otro juicio y ata de brazos al ejecutante como en el caso expuesto!

Ledo. Luján.

**FLORES NATURALES**  
Plantas y semillas de todas clases.  
Cestros, coronas, ramos, cruces, etc., etc.  
Alberto R. Langwith C.  
O'Reilly 87. Teléfono 3238.  
C. 503 26-17

**DR GALVEZ GULLEM.**  
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 6.  
49 HABANA 49  
C. 509 1P

**Importantísima bonificación**  
EN BASTIDORES Y COLOMBINOS  
20, 25 y 30 por 100 de descuento según importe la factura del mes.  
Vidaurrázaga v Rodríguez, S. en C.  
Manrique 197. HABANA. Teléfono 6339.

**DE GRAN ACTUALIDAD**  
es el nuevo surtido de ROPA HECHA para caballeros y niños que ofrece la  
**ANTIGUA CASA DE J. VALLES**  
SAN RAFAEL 14  
**PARA CABALLEROS**

TRAJES: de Casimir Inglés, dibujos de gran fantasía, con americana cruzada ó recta  
**DESDE \$14.60 ORO**

TRAJES: de Muselina, Casimir ó Cheviot, formas de GRAN MODA  
**DESDE \$18.60 ORO**

TRAJES: de Vicuña, Gerga, Armur ó paño muy fino, negro ó azul, variedad de estilos  
**DESDE \$16.60 ORO**

**PARA NIÑOS Y JOVENCITOS**

TRAJES: para niños de tres años en adelante, presentamos 42 Modelos, formas Rusas en Casimir, Alpaca y Piqué.  
**DESDE \$3.80 ORO.**

TRAJES: para Jovencito, de Saquito cruzado, ó recto atablonado y cruzado con Cinturón, estilos nuevos, en Casimir ó muselina.  
**DESDE \$5.50 ORO.**

**MUY IMPORTANTE**  
Es que el PUBLICO sepa que toda nuestra ROPA es de confección reciente y por lo tanto ajustada á los modelos de Actualidad.  
**"ANTIGUA CASA DE J. VALLES", SAN RAFAEL 14.**

Preguntas y Respuestas

J. R.R.—No he podido hallar en ninguna parte el significado de la palabra umbero. Tal vez sea una errata.

A. E.—Los versos de nuestro compañero Constantino Cabal puede usted comprarlos en esta Redacción al mismo autor. El "Curioso Americano" se suscribe en la calle de Cárdenas número 14. Las poesías de Bernardo López García y las de Rodríguez Marin no sé donde las venden pero puede usted encargarlas a un librero y las pedirá a España.

Pepe.—Luis Bonafoux vive en Asnières (París) 21 Avenue Flachat.

Jaungoikoa.—Asegura este señor que don Vicente Chavarrri nació en Portogalete (Vizcaya) y que la estatua de este personaje está en su pueblo natal y no en Bilbao ni en San Sebastián, como yo dije sin estar seguro de ello. Gracias por la rectificación.

Planchet.—La Grafología no es una verdadera ciencia sino un estudio de simples conjeturas por el que solo en algunos casos hay fundamento de verdad. No la he profundizado y por lo mismo no puedo decirle cual es el mejor método para estudiar grafología.

Un Noy.—Creo posible estudiar algebra sin profesor. Yo al menos lo poco que se lo he aprendido en los libros sin haber asistido a más escuela que la de enseñanza primaria.

Fabo.—Hay quien emplea mayúsculas para dar importancia a ciertas palabras. Creo innecesario esto. Cuando los vocablos la tienen de por sí no hay por qué indicarlo. En los títulos de obras creo que no debe escribirse con mayúscula más que la primera letra por ejemplo: "El delincuente honrado."

El Penseroso.—Efectivamente hay dudas sobre si la estatua de Carlos III en la Habana es de Canova. Solo se sabe que es la mejor estatua que tenemos en la ciudad.

Azuena.—Hace tres meses que no voy a ese teatro. Cuando vaya se lo diré. Es vascuense es idioma.

Noemi.—Desea saber dónde venden hojas de álamo caladas para adornar libros.

Suscriptor.—La comedia "Las flores" la estrenó en la Habana la compañía de Thuiller.

G. y E.—El que compra un objeto en un peso y lo vende en 116 centavos gana un 16 por ciento sobre el costo.

Un Suscriptor.—La Sanidad lleva sus empleados y sus peones para los trabajos de alzar tapas y otras manobras. No tiene derecho a obligar a que lo haga un inquilino.

Incógnito.—Algunos van a España estando comprendidos en las quintas y no les pasa nada; pero es porque nadie, los denuncia, ó no se entera, ó se hace de la vista gorda el que debe recordarlos. Pero no le quepa duda que se expone a que lo detengan.

Un serafín.—En los polos.

J. S. García.—La comedia "La Pravianna" está en casa de Pote ó en la de Artiaga, Obispo 135 y San Miguel 3.

S. A.—Número 13. Se ha gestionado el asunto; mas parece que no ha podido lograrse.

L. P.—Demándolo ante otro Juez ó ante el suplente, dirigiendo la instancia al que está en funciones. Entonces el demandado delegará a su compañero.

Suscriptor.—El rey de Inglaterra Eduardo VII es tío de la actual reina de España.

Sejo.—Parece que el cheruto es tabaco de mascar.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados a nuestros niños, porque no faltó la leche condensada, el arroz y el azúcar que los distribuimos diariamente. Suplicamos a las personas buenas remitan al dispensario. Habana 53, 2005 artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierrecitas criaturas las bendecirá.

Dr. M. Delfín.

LOS GRANDES CENTROS ESPAÑOLES

Consideraciones sobre la memoria anual de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana".

Hermoso, sorprendente y grande debe de ser el espectáculo que ofrecen al extranjero observador que por primera vez pise el hermoso suelo de Cuba, estos inmensos núcleos de hombres asociados que tan prodigamente espersen por doquiera la Beneficencia, la Instrucción y el Recreo moral entre sus semejantes, sin exclusivismo alguno de la nacionalidad, cultura ó posición social de sus afiliados.

Poco ó nada nuevo podremos agregar a lo mucho que ya se tiene escrito en elogio de tan benéficas Instituciones; pero por mucho que se escriba y hable relatando los innumerables beneficios que estos Centros reportan a la humanidad, siempre nos parecerá muy poco, comparado con lo grande y magnánimo de su labor.

Varios son los que actualmente existen, figurando en primera línea el muy poderoso Centro de Dependientes del Comercio de la Habana, el Centro Asturiano, el Centro Gallego, Centro Canario, Centro Balear y otros más, con un conjunto total de más de cien mil asociados, casi la mitad de la población total de la Habana.

Hoy solamente haremos mención de la primera de estas grandes Asociaciones.

Fué su primer fundador, hace veinte y siete años, un hombre todo iniciativa, todo genio, Félix García, cuyo nombre escrito en letras de oro, será perdurable en las historias de la Asociación de Dependientes.

Lánguida en extremo fué la vida de esta Institución en sus primeros cuatro años de fundada, debido en gran parte a la oposición firme y resuelta de una mayoría de los jefes de casas de comercio, que veían en aquella nascente agrupación de sus dependientes, un arma homicida para sus capitales: fin completamente opuesto al que perseguía aquel puñado de hombres amantes de la caridad y del progreso colectivo.

Es sumamente digna de ser leída, con la atención que requiere, la historia de esta gran colectividad, galantemente redactada, por su único Secretario desde la fundación, don Mariano Paniagua; en la que se puede ver, con toda claridad, la marcha seguida por esta Asociación, desde la fundación hasta el día, describiendo con mano maestra, todas sus aventuras y contrariedades, su progreso, su retroceso, las humillaciones de que ha sido objeto, así como también sus innumerables glorias, coronadas de un modo extraordinario, con la inauguración del soberbio alcazar que tan magistrosamente se destaca en el Paseo de Martí, constituyendo, por su grandiosa magnificencia, un legítimo orgullo para sus socios y para la capital de la República que lo ostenta.

Comenzaron las obras de este gran palacio, el 28 de Septiembre de 1902, contando la Asociación en aquella fecha 13,000 asociados; inaugurándose el edificio el 4 de Agosto de 1907, cuando cumplía de fundada la Institución 27 años, figurando entonces en sus listas de inscripción 25,000 individuos; costó su fabricación la muy respetable suma de más de ochocientos mil pesos, cantidad aunque importantísima, excesivamente pequeña, comparada con la suntuosidad de su arquitectura, así exterior como interior.

Dedicado exclusivamente para cultura y recreo de los asociados, es digno de observar con la profusión que una y otra cosa se reparten, por las numerosas enseñanzas que en sus aulas se exponen. Hay clases diurnas y nocturnas, explicadas por quince profesores para varones y siete profesoras para niñas y señoritas familiares de los asociados. Lo mismo las profesoras que los profesores, son todos buenos pedagogos que gozan de fama en nuestra capital.

El gran número de matriculados en el año que pasó, es tan sorprendente, que basta por sí solo para poder juzgar de la grandísima importancia de estas escuelas, a pesar del corto tiempo que tienen aún de fundadas; en donde el modesto dependiente puede adquirir, con un poco de trabajo y constancia, conocimientos tan útiles y variados que comprendan desde las primeras letras hasta lo más importante de la carrera mercantil; desde la geografía, la historia, taquigrafía y mecanografía, hasta poder dominar instrumentos musicales tan difíciles como el piano, violín, mandolina, etc., etc.; desde la pintura, la esculptura y dibujo lineal y geométrico, hasta ser un buen hablante de los idiomas español, inglés y francés.

Las señoritas y niñas, familiares de los socios, además de poder adquirir toda esta suma de artes y ciencias, pueden extenderse aún más en otras, tales como el corte y toda clase de labores, propias de su sexo.

En complemento a tan hermoso como vasto plan de instrucción, se le ha agregado más aún: el sport, algo así como un lenitivo que sirva para confortar el ánimo, un tanto abatido casi siempre, al terminar el día, por el exceso de trabajo mental ó material ejercitado durante el mismo.

Principiaremos enumerando su espléndida Biblioteca, la cual á más de estar constituida por muchos miles de volúmenes, han sido éstos tan escrupulosos como sabiamente escogidos, que con suma facilidad pueden hallarse en sus estantes, obras de los mejores y más afamados autores, así españoles como de otros países, especialmente en lo que se refiere á ciencias, artes ó alta literatura. Esto unido al gran número de periódicos y revistas, que tanto de Cuba como de todas las principales poblaciones de España y una gran parte de las grandes ciudades del mundo se reciben, contribuye á que sea uno de los salones más concurridos y visitados del gran palacio de los Dependientes.

Tenemos además, un magnífico salón de duchas y baños, montado con todo el mayor lujo y confort que exigir pudiera el gusto más refinado; Sala de armas y un gran gimnasio, provistos ambos de los últimos aparatos y adelantos conocidos hasta el día y dirigidos por expertos maestros en estos ejercicios, y por último, un crecido número de juegos lícitos, tales como el billar, el ajedrez, tresillo, damas, dominó, etc., etc., instalados cada uno en salones expresamente preparados para este objeto.

Pero si de gran provecho é incalculable utilidad resulta para los asociados todo lo que dejamos escrito, de mucha mayor utilidad é incalculable provecho es aún, todo lo mucho que á Beneficencia se refiere; es la sección más importante de la Sociedad, distinción verdaderamente merecida, por todo lo que á ella atañe.

Tiene por objeto principal la asistencia de todas las enfermedades que ocurran á sus numerosos asociados, para lo que cuenta con su nunca bastante ponderado Sanatorio "La Purísima Concepción," indiscutiblemente uno de los mejores establecimientos en su clase, en toda la América.

Situado como á unos cien metros sobre el nivel del mar, ocupa una superficie que excede á ciento cincuenta mil varas cuadradas.

A pesar de estar aún yermo casi la mitad de todo este terreno, existen, no obstante fabricados, pabellones tan hermosos como "Peñalver", edificio de tres pisos destinado para oficinas de Dirección, Administración y Consultorio médico; "Fresneda", de dos pisos, dedicado para señoras pensionistas y alta cirugía; "Segundo Alvarez", de dos pisos también, para operados y cirugía menor; "Zorrilla", "García Tuñón" y "Romagosa", de dos pisos, para medicina en general; "Cipriano de las Heras", de un piso, para fiebres exclusivamente; "Koch", bonito chalet de dos pisos, para tuberculosos, el que está completamente aislado rodeado de parques y jardines y á una gran distancia de todos los demás edificios; y "Manicmio", de un piso, destinado todo él á enfermos enagenados.

El conjunto de estos pabellones es capaz para alojar cómodamente á

seiscientos individuos, por más que éstos nunca han pasado de quinientos.

Hay además otros departamentos que son: el "Dr. José Estrada" para gabinete de operaciones, dotado de todos los instrumentos y aparatos, que aconseja la cirugía moderna; el Salón hidroterápico con una magnífica instalación de bañaderas, duchas de todas clases y un soberbio baño de vapor; el Gabinete Bacteriológico, en donde se practican todo género de análisis y experimentos pertenecientes á este ramo de la ciencia de nuestro laureado compatriota, Ramón Cajal; el amplio edificio "Dependientes", denominado así por ser su piso alto el que sirve de aposento á los empleados del establecimiento y su planta baja la dedicada á los servicios de despensa, cocina y farmacia; y por último, su sencilla y elegante capilla, en la que se celebra el santo oficio de la misa todos los domingos y su taller de lavado al vapor, que entre sus numerosas maquinarias cuenta con una moderna estufa, para someter á una perfecta desinfección toda la ropa antes de ser lavada.

Además están próximos á construirse otros dos; uno con capacidad para doscientos enfermos que se denominará "Palacio Ordóñez," y "Dr. Bernardo Moas" el otro, en el que instalarán los famosos aparatos Zander, únicos en la Isla de Cuba; habiendo la Asociación adquirido patente para su uso exclusivo en toda la República.

Ningún gasto, ningún sacrificio, por extraordinarios que éstos sean, son omitidos en esta gran Casa de Salud, en todo lo que se refiere á la curación de sus enfermos, esmeradamente asistidos por renombrados médicos, á cuyo frente se halla el eminente cirujano doctor Bernardo Moas, siendo digno de anotar los esfuerzos que á diario se ven obligados á realizar para devolver la salud pérdida y librar de la muerte en muchos casos, á tan crecido número de enfermos como acuden á este Sanatorio, en demanda de auxilios de la ciencia.

Acresedor al mayor elogio, es asimismo, todo el personal de la administración del que es digno jefe, el señor Juan Aedo, administrador general del establecimiento; incansable vigilante de todo lo que tienda al orden más completo, esmerado aseo y cumplimiento exacto de los respectivos deberes, de todos los subalternos á sus órdenes.

Hecha esta ligera descripción de la Asociación que por su grandiosa constituye una vanidad para los españoles de Cuba, sus fundadores y propietarios, pasaremos á detallar extensamente, los datos estadísticos que figuran en la Memoria trimestral y resumen del año que acaba de finalizar; publicada por la Secretaría de la Asociación, de tres en tres meses, en la que se pone de manifiesto los trabajos efectuados por su Directiva en este tiempo, pudiendo en esta forma tener un perfecto conocimiento de los mismos, todos sus miembros. Había el 31 de Diciembre de 1906, 23,793 asociados; ingresaron en el pasado año de 1907, 15,443, que hacen

un total de 39,236; han causado baja por diferentes conceptos, 12,967, que, deducidos de la suma anterior, queda un total líquido de 26,967, en 31 de Diciembre; habiendo tenido un aumento de 2,476 socios, durante el mencionado año de 1907.

Ingresaron en su Casa de Salud, durante estos doce meses, 8,801 enfermos de los que han fallecido 128; resultando un promedio de mortalidad de 1 y 44/100 por cada 100 asistidos en el año.

Estos 8,801 enfermos, causaron á la Asociación 148,163 detas, que á razón de \$1-20, promedio de cada dieta, resulta un gasto de \$177,113-67 plata.

Han sido operados durante el mismo periodo de tiempo, 1,821 individuos, de los que han fallecido cinco, resultando el promedio de mortalidad, de doscientas setenta y cuatro milésimas por cada cien operados.

De las 1,821 operaciones practicadas, corresponden al doctor Moas 551; al doctor Pagés 569; al doctor F. Méndez Capote 49; al doctor Guiral, (oculista) 647; al doctor Núñez 4 y al doctor Bueno I. (Estos dos últimos agenos á la Asociación.)

Entre las operaciones antes mencionadas, pudiéramos citar varias, que por su gran notoriedad han revestido en su día, un verdadero acontecimiento científico, conquistando la rara virtud de llamar tan poderosamente la atención de nuestro mundo médico, como del pueblo en general de la Habana. Pero siendo ya demasiado extenso este modestísimo trabajo, no nos detendremos á mencionarlos.

Han sido recetadas durante el año para los asociados no enfermos en la Casa de Salud, 75,155 fórmulas preparadas y despachadas por la farmacia del Sanatorio.

En el departamento hidroterápico, se han administrado en el mismo tiempo, 72,061 baños en la siguiente forma: 10,674 sulfurosos; 4,517 alcalinos; 3,107 de atrecho; 30,021 templados y 852 de vapor; 12,807 duchas alternas y 10,061 duchas templadas.

Los servicios prestados por los dentistas de la Asociación, en el tiempo ya mencionado, son como siguen: doctor Benjardín, dió consulta á 5,313 asociados á los que practicó 180 extracciones, 332 empastes, 3,585 curaciones y asistió á 1,539; doctor Alvarez Torres, consultó á 8,514 asociados, practicando á los mismos 1,076 extracciones, 491 empastes, 3,585 curaciones y asistiendo á los restantes 3,362; doctor Figueras, consultó á 10,088 asociados á los que practicó 1,580 extracciones, 150 empastes, 8,037 curaciones y asistió á 2,321.

El cobro efectuado por cuotas durante el año de 1907 ha sido como sigue: En el primer trimestre, 106,189 pesos 07 centavos; en el segundo, \$100,750-89; en el tercero, \$101,726-45 y en el cuarto, \$107,397-66; total \$416,064-07, resultando un promedio de \$34,672 mensuales.

En la Casa de Salud, se ha recaudado por dietas de los pensionistas, en los mismos doce meses, \$13,565-18 oro y \$541-42 plata.

El balance efectuado en el mes de Diciembre último, evidencia con la

claridad escueta é indiscutible de los números, la prosperidad alcanzada por la Asociación en el último año, no obstante haber sido crecidísimas las cantidades que con asiduidad constante se vió obligada á desembolsar, debido á tan numerosos como utilísimos servicios prestados á sus asociados.

Capital activo, \$1,295,272-95 oro, \$38,513-20 plata y 487,367-79 moneda americana; quedando, por lo tanto, un capital líquido de \$752,911-22 oro. Y como quiera que su capital líquido en igual mes de 1906, era solamente de \$673,296-85, experimentó en 1907, un aumento de \$79,614-37 oro el capital social.

No contenta la Asociación de Dependientes, con la profusa difusión de dones que entre los habitantes de la Habana á grandes raudales esparsa, tiende su vuelo, cual paloma mensajera de paz, concordia y caridad, hacia aquellos pueblos del interior de la República, á quienes por su escaso número de habitantes les sería imposible alcanzar aisladamente, los grandes beneficios que en colectividad consiguen, cobijando ya, bajo sus benéficas alas, á cincuenta y dos pequeñas poblaciones en las que tiene constituidas Delegaciones provistas todas de médicos y farmacias, para los asociados enfermos que no quieran concurrir á su Casa de Salud.

Enumerados á grandes rasgos, todos los hechos más salientes de la Asociación de Dependientes, durante el año de 1907, róstanos sólo felicitamos alrosamente á la junta de gobierno que rigió sus destinos en este tiempo, que, lo mismo que sus anteriores, supo conducir tan sabiamente á la Asociación, por el camino del progreso y de la prosperidad, elevándola á la altura incommensurable en donde hoy la vemos, y deseando á la nueva junta directiva, elegida para el presente año, el mejor acierto en su difícil misión.

Felicitaciones sin cuento merecen también los 27,494 socios, que componen hoy día la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, por el amor desinteresado y puro, que siempre han profesado á la Institución, la que, cual madre cariñosa siempre ha tenido para cada uno de sus hijos, una frase de consuelo para sus desgracias ó una sonrisa de ventura para sus alegrías y bienandanzas.

A. ZEPOL.

Teatro-Salon Actualidades. CUATRO TANDAS HOY VIERNES GRAN EXITO DEL NOTABLE TIP-TOP ESTRENO DE DOS PELICULAS. Balles y couplets por la aclamada para los Modernistas, la Monterde, Pilarcita, Aurelia la Sevillanita, la Serrana, Tascita Urrutia y Conchita Soler. El día 19. — Gran acontecimiento: Beneficio de AURELIA "LA SEVILLANITA".

CAUSA De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta. La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas. Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente. Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Punte, porque son las que más ventajas ofrecen. En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Punte que antes se indican. Consulta diaria de 8 á 4. NEPTUNO 57

El Gran Hipodromo ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS Para coches de infinidad de formas y clases. ARREOS Para carros y usos agrícolas Galápagos de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO. CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA Habana 85

FOLLETTIN 43 EL JURAMENTO DE UNA MADRE NOVELA DE A. MATTHEY Traducida del francés POR E. PASTOR Y REDOYA (Esta novela publicada por la casa editoria Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52 — Habana) (CONTINUA) —No; Miguel oyó los ayes de su hija y las imprecaciones de la madre desde el sitio en que estaba oculto y vino á entregarse. —¿Y fué fusilado? —Sí, señora, á la vista de Dolores, que le acompañó hasta el fin. —¿Y fué el señor de Rivadarcos el que ordenó la ejecución? —Indudablemente, puesto que había venido para ello. —Emma parecía de mármol por su palidez y su inmovilidad sepulcrales. —¿Quién ordenó el suplicio de la niña? —preguntó aun. —El también, él solo tenía derecho á mandar. —¿Quién él?... ¿El general López? —Sí, señora. —Emma se levantó, y poniendo sus he-

ladas manos en el hombro de Luisa, se quedó mirándola fijamente, diciéndola: —¿Miente usted! —Juro que he dicho la verdad. E hizo la señal de la cruz para dar más solemnidad á sus palabras. —Emma retrocedió dos pasos. —Está bien—le dijo,—puede usted marcharse. —La señora comprenderá que mi vida está en peligro; si no fuera por esto, no me marcharía nunca, pero vale más que usted prevenida para poderse defender mejor. —Quiso coger la mano de su ama para llevarse la á los labios en señal de último adiós, pero la joven se retiró más aun. —Váyase usted—dijo, indicándole la puerta. —Luisa, dominada por aquel acento que no tenía nada de amenazador, se inclinó y salió sin añadir una palabra, algo asombrada de la mirada extraña de la baronesa. —Emma quedó sola y dió algunos pasos hacia la cuna de Anita, y contemplando un instante murmuró: —¿Que mis hijas tengan semejante padre! —Después cayó al suelo sin conocimiento.

XV Delirio mudo Entretanto Luisa había subido á su cuarto, haciendo precipitadamente sus preparativos de marcha. Aquella prisa no tenía por único motivo el terror que la inspiraba la vuelta de Dolores y el convencimiento de su persistente odio hacia los verdugos que la habían hecho viuda y que habían martirizado á Juanita. —No; la antigua espía deseaba también abandonar la casa antes de que López supiese que había descubierto su secreto, y que la baronesa sabía ya lo que él había ocultado tan cuidadosamente hasta aquel momento. —Luisa no había previsto aquella confidencia ni faltó á su palabra. —Pero una vez delante de la baronesa, arrastrada y dominada por las circunstancias, obligada á justificar su brusca despedida, é impulsada también por una especie de buen sentimiento que la hacía desear que la baronesa estuviese sobre aviso, descubrió el crimen por completo. —Convencida ahora del terrible efecto que aquella revelación había causado á la joven, Luisa quería evitar encontrarse delante de López cuando éste se enterase de que lo sabía todo su mujer. —Además, el cuidado de su propia se-

guridad no le permitía seguir por más tiempo en aquella casa. —Que Luisa estaba predestinada á sucumbir á la venganza de Dolores, eso es lo que no se podía poner en duda, y lo único que la admiraba era estar todavía viva. —El golpe dado por Dolores con tanta audacia después de transcurridos ocho años; la habilidad y paciencia con que había despedido á los que la buscaban, ocultando su existencia, todo probaba la firmeza de su resolución, demostrando que perseguía un objeto largamente meditado, sin que la detuviese nada en la ejecución de su venganza. —Para escapar, si es que esto era aun posible, era menester obrar pronto, sin perder momento, y abandonar antes que su enemiga pudiese sospecharlo, aquella casa en que la argentina creía sentir sobre ella miradas invisibles acochando sus menores movimientos. —En previsión de esto, después de guardar resucitamente en una maleta posible, era menester obrar pronto, sin perder momento, y abandonar antes que su enemiga pudiese sospecharlo, aquella casa en que la argentina creía sentir sobre ella miradas invisibles acochando sus menores movimientos. —Hecho esto, salió del hotel de la calle de Milton á cuerpo y sin nada en la

esbeza, como si saliese á algún recado urgente, y se alejó aparentando indiferencia, tranquilizándose algo porque ya se iba acercando la noche de aquel día siniestro, que había transcurrido como trascurrir todos los días que se les debe marcar con piedra blanca ó negra. —Eudoxia fué la primera que, pasado bastante tiempo después de la salida de Luisa, entró en el cuarto de la señora de Rivadarcos. —La nodriza estaba aun un poco trastornada por consecuencia de lo que la había pasado, y el médico la había recomendado que no tratase de vencer demasiado deprisa aquel estado, que ya era puramente físico, para evitar que este esfuerzo produjese, como suele suceder, una crisis nerviosa. —El cuarto en que estaba la nodriza se encontraba situado precisamente encima de la alcoba de Emma, y oyó gemidos, en los que creyó reconocer la voz de Anita. —Sobresaltada enseguida, porque amaba mucho á las dos gemelas, á quienes había dado el pecho, quiso saber lo que pasaba, y se levantó de la mercediana en que estaba medio recostada, bajando la escalera y llamando á la puerta del cuarto de Emma. —Viendo que nadie respondía y que seguía más claro el llanto de la niña,

abrió la puerta, presenciando un espectáculo que la dejó trastornada. —Emma estaba tendida en el suelo. —Sus largos cabellos rubios estaban sueltos y esparcidos en derredor de su rostro, formando como un nimbo de oro á su pálido semblante. —Tenía los ojos cerrados, los brazos estirados y crispados las manos. —Cerca de ella, Anita, que se había bajado de la cuna, lloraba asustada, balbuceando: —¡Mamá! ¡Mamá! —Eudoxia se precipitó rápidamente, y sin ocuparse de la niña, que no tenía ningún mal, levantó á la baronesa, que estaba rígida y helada. —Pero tuvo fuerza para trasladarla hasta el lecho, donde la colocó, sabiendo después al corredor para pedir auxilio. —Si se extrañase el abandono en que estuvo la desgraciada joven cerca de dos horas, la turbación que había en la casa es bastante para explicarla. —Los criados creían que el barón estaba al lado de su mujer, y éste, presa de terrible angustia y lleno de desesperación por el rapto de una de sus hijas, se había retirado á su gabinete, encerrándose en él. (Continuará.)

Terremoto

Según nos comunican del Observatorio del Colegio de Belén, los sismógrafos de la Estación de Luyanó, registraron esta mañana a las 5 y 7 minutos y 30 segundos un terremoto de pequeña intensidad.

José Mauri

Nuestro muy querido amigo el eminente compositor José Mauri y su señora esposa sufren en estos momentos una pena indecible. Su hijo Mario está gravemente herido por un disparo que casualmente se dió en la cabeza en circunstancias fatalísimas.

Casino Español de Matanzas

La Directiva que ha de regir, en el corriente año, los destinos de esta Sociedad, la forman los señores siguientes:

Presidentes honorarios, Ilmo. Sr. D. Joaquín Castañer y Salicrú, Excmo. Sr. D. Antonio de Gálvez y Aldama, Excmo. Sr. D. Tiburcio Bea y Urquijo, Sr. D. Javier Peralta y Leyrán.

Secretario honorario, Ledo. Sr. D. Policarpo Luján Lope.

Vice-Secretario honorario, Sr. D. Celestino Junco del Pandal.

Presidente efectivo, Sr. D. Bonifacio Menéndez Valdés (Un año).

Vice-Presidentes, 1.º Sr. D. Wenceslao González Solís, Sustituto de la Presidencia (Dos años).

2.º Sr. D. José Suris Domenech, Presidente de la Sección de Beneficencia (Dos años).

3.º Sr. D. José Costales García, Presidente de la Sección de Instrucción y Recreo (Un año).

Tesorero, D. Antonio Menéndez Pendes (Dos años).

Vice-Tesorero, D. Francisco Ferrer Orozco (Un año).

Secretario Contador, D. Enrique de Sandoval Acuña (Dos años).

Vice-Secretario, D. Alberto Urréchaga Agote (Un año).

Vocales por dos años.—Don José M. Pérez Rodríguez, don Agustín Gerardo Azcoara, don Ramiro Obrador Revuelta, don Manuel Arias Díaz, don Leandro Uria López, don Santiago C. Alegría Mújica, don Florencio Goñi Galarr, don Luis Velasco Zorrilla, don Julián Linares Gómez, don Lorenzo Arechavala Amézaga, don Juan M. Ibarrola Urquijo, don Francisco Taboas Pinzás, don Marino Jaen Elizondo, don José M. Fernández Giráldez, don Casimiro García García.

Vocales por un año.—Don José López López, don Marcelino Suárez Villamil, don Víctor Cué Cantero, don José M. Inchaurtieta Abaroa, don Antonio Serna Calera, don Balduino Martínez Fernández, don José R. Nosti Migoya, don José Miraz Yáñez, don Robustiano Valdés González, don Luciano Menéndez Asenjo, don Ricardo Rucabado López, don Ricardo Puigmitjá Alsina, don José Basanta Beltrán, don José Valle López, don Germán Pita de Veiga Pastor.

Suplentes por dos años.—Don Lorenzo Pando Fuentes, don Antonio Ortiz Valle, don Román Campa López, don José García Suárez, don Ventura Blanco Vilarino.

Suplentes por un año.—Don José Maristany Benrán, don José González Valle, don Hernán Segundo Cortés, don Fermín Cano Serrano, don Claudio Moro Suárez.

Comité Ejecutivo.—Presidente, Sr. Bonifacio Menéndez Valdés.

Primer Vice-Presidente, Sr. Wenceslao González Solís.

Segundo Vice-Presidente, Sr. José Suris Domenech.

Tercer Vice-Presidente, Sr. José Costales García.

Vice-Presidente de la Sección de Beneficencia, Sr. José M. Pérez.

Vice-Presidente de la Sección de Instrucción y Recreo, Sr. Agustín Gorordo.

Secretario Contador, Sr. Enrique de Sandoval.

EL CENTRO BALEAR

(De interés para todas las familias)

Don Juan Torres Gnaseh, el digno Secretario del "Centro Balear," publica en este DIARIO la satisfactoria noticia de que dicho "Centro" ya está en plena posesión y uso de la conocida y bien situada Quinta del Rey. Ha sido una adquisición altamente necesaria, pues por el constante aumento de asociados, iba resultando estrecha la anterior Casa de Salud que los balears poseían en la calle de Universidad.

La Quinta del Rey que ya contaba con espléndidos pabellones, ha sido enriquecida con uno nuevo para enferme-dades contagiosas; en los demás se han hecho las obras que demandaban la higiene y el ornato, y sus parques y jardines están siendo objeto de embellecimiento.

Llamamos la atención de las familias acerca de los beneficios que el "Centro Balear" proporciona. El admite, mejor dicho, acoge amoroso

en su seno a las señoras y a los niños; aquellas como simples familiares de los socios ó como socias de número, en cuyo caso gozan de todos los derechos de los asociados, incluso percibir la dieta de un peso cuando en su domicilio, ó asistiendo en la Quinta, según sea su deseo.

Procurar hallarse á cubierto de la desesperada situación á que una enfermedad puede conducir á una familia, es deber primordial de toda persona previsora. Inscribiéndose en el "Centro Balear" cesan las zozobras, los sobresaltos, en lo que á tal particular respecta, aparte otros beneficios, como por ejemplo, el de la instrucción gratuita, que el Reglamento especifica.

La seriedad de nuestra Asociación, es por todos reconocida, y es seguro que el número de socios (5,000 actualmente) aumentará rápidamente, ya que él dispone de casa de salud más amplia que hasta ahora, permitirá desarrollar sus iniciativas á la Sección de Propaganda, á cuyo frente se halla el entusiasta Ledo. D. Bernardo Ortiz.

Quisiéramos tener la atilada pluma del dignísimo socio honorario don Joaquín N. Aramburu, para llevar al ánimo de todos la necesidad imperiosa de ponerse al amparo de las aschanzas de traidora enfermedad. Ya que no disponemos de ella, recomendamos á cuantos conviene, que acudan á las oficinas del "Centro Balear," San Pedro 24, plazuela de Luz, á proveerse de un Reglamento para estudiarlo detenidamente.

Felipe Casasayas,

Presidente de la Sección de Instrucción.

La Estación Invernal

Con esta fecha ha ingresado en el Banco Nacional de Cuba la cantidad de \$1,225.05 plata, producto líquido de la venta de localidades para la función que se celebró el día 3 del presente en el teatro Nacional á beneficio de los fondos de esta Comisión.

Rectificación

La cantidad ingresada como recaudación voluntaria para el fondo de los festejos por el gremio de talabarterías es de \$62.04 y no de \$26.54 como por error se publicó.

Longines

hijos como el Sol.

UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS.

COMPLACIDO

El Sr. Pennino nos ruega la publicación de la siguiente carta: Habana, Febrero 10 de 1908. Sr. D. Florencio Villuendas,

Presente.

Mi querido amigo: Desde hace días tenía deseos de escribirle para contestar á su pregunta que (como proyecté á boca de jarro) me dirigí hace algunas semanas, de "prisa y corriendo" en las cercanías de la Plaza de Armas. Y francamente, la falta de tiempo material, me ha impedido hacerlo antes de hoy.

A su cándida pregunta "por ahí se dice que ustedes en Cienfuegos han abrazado á los moderados" debo contestar que es toda una burda trama de los agoreros de nuestra idealidad. Usted sabe, porque así lo venimos pregonando en la tribuna y en la prensa que para cimentar la patria y constituir una República estable, nos hemos apartado de las rencillas personales, y olvidado toda clase de vejámenes que padecemos durante el régimen estradista; no así el perdón de nuestros verdugos, que sería torpe clemencia. Y el hecho de haber invitado á nuestra mesa y á nuestro mitin, á los adversarios políticos de Cienfuegos, no es el caso de pregonar, como el órgano de la disidencia lo hizo, que habíamos profanado la memoria de su hermano el mártir "abrazando á los que ayer nos azotaron y que fueron cómplices del horrendo crimen". No. El hecho de que á nuestra mesa se sentaran Pellón y Varona, los jefes del actual Partido Conservador, no consiste en hacer causa común con los responsables de aquella tremenda jornada, en que será siempre un borrón para la vida de los gobernantes, que formaban el gabinete de combate.

Los corifeos de la libertad hollada usted los conoce; como los conocemos nosotros, y nos guardaremos muy mucho, extenderle las manos que seguramente quedarían paráliticas al chocar con las del asesino.

Yo lamento muy de veras que nuestro Código Penal no sea como el italiano donde los tribunales absuelven por "insistencia de reato," por no provata reita" porque en este último caso, si aquella jurisprudencia pudiera aplicarse aquí, los asesinos de Enrique no quedarían impunes.

Pero no habiendo podido lograr el castigo de los responsables con un Gobierno felino, en que los tribunales eran esclavos de aquel Ejecutivo de triste recordación, conformémosnos por ahora ver expiando su crimen lejos de la patria al inductor de aquella triste jornada, y no desmayemos, que mientras cubanos perversos quieran hacer desaparecer la República extranjeros nacionalizados laboran por su estabilidad. Y al restaurarse la República, y al contar con un poder judicial independiente, tengo la segu-

ridad de que se hará justicia aplicando en la frente de los asesinos el "Inri"; y para enseñanza de la nueva generación la historia los aditará como eternas hienas que se cebaron en sangre joven patriótica y generosa. I. Pennino Barbato.

SEPTIMA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Comité de recepción de señoras y señoritas. De Cárdenas.

Presidenta: Sra. María T. Villa de Mederos.

Vicepresidentas: Sras. Malvina Bacot de Gutiérrez, Terina Reynaldos y Gutiérrez.

Tesorera: Sra. M. Cadavell de Ruiz.

Vicetesorera: Srita. Margot Muñoz y Cartalla.

Secretaria: Srita. Conchita Reyes y Torres.

Vicesecretaria: Srita. Dolores Gutiérrez y López.

Vocales

Señoras María Luisa Ordoqui de Vilá, Eugenia Segre de Sardiña, Caridad Cartaya de Muñoz, Matilde Verdeja de Sardiña, Virginia Gou de Neyra, Matilde Neyra de Verdeja, Juana G. viuda de Sardiña, Dolores López de Gutiérrez, Juana Vega de Rísech, Juana Menocal de Deschapeles, Mercedes Caragol viuda de Argüelles, Josefa García de Parquet, Rosa Comas de Solís, Olalla González de Echevarría, Cuca Martínez de Viña, Encarnación Lasarte de Suárez, Ernestina Gou viuda de Cárdenas, Rosa Castro de Zaldo, Mrs. de Poo, Sras. Matilde Bolfas de Comas, Esperanza Viña de García, Dolores Carre-rá de Villa, Susana Barrinat de Smith, Arechabala de Mendoza, María Menocal de Ros, Isabel Mederos de Lorenó, Martínez de Yaniz, María Luisa Alsina de Vilá, Herminia Lequerica de González Llerandi, María Rojas de Fernández, María López de Fonto, Teresa Lluria de Freire, Carmela García de Lluria, María L. Delgado de Gou, Rosa Castro de Castro, Concha Serafin viuda de Hamel, Nieves Medina de Parravicini, Rosa Gómez de García, Eloisa H. de Segre, Bernardina Asunsolo de Castro, Teresa Gutiérrez de Reynaldos, María Luisa Etchegoyen de Benard, Francisca Benard de Catalá, Rosalía Torres viuda de Larrieu, Concepción viuda de Reyes, Angelina Argüelles de Jones, Julia de E. Echevarría, Carmen Arechabala de Arechabala, Isabel Argüelles de Saez, Manuela Lorenzo de Sardiña, de R. Menéndez, González de Fernández, Rosa Leal de Argüelles.

Señoritas Bebé Deschampelles, Ana Castro, Aurora Hernández, Evangelina Gutiérrez, Eulalia Reynaldos, Eloisa Hamel, Dolores Villa, Estela Hernández, Mimi Sardiña, María de la Guardia, Consuelo Pérez, María Mercedes Rosadilla, María Teresa Martínez, Amelia Lorenzo, María Luisa Bermúdez, Angélica Vilá, Josefina Vives, Eloisa Segre, Amelia Garrido, Luz María Tormo, Mercedes Arechabala, Celia Viveros, Gloria Herre-ro, Alicia Cazimajon, Rosario Thomas, María Neyra, Aurora Faz, Sara D. de Jongh, Lilita Larrieu, Agustina Fernández, María Matilde González, Concepción Castro, Mercedes Siblez, Rosa Argüelles Caragol, María Triay, Sarah Tabío, Dora Vera, Elena Larrieu, Mercedes Arechabala, América Sardiña, Amelia Caragol, Teresa Freire.

El general José Miguel Gómez ha entregado hoy al Gobernador Provisional interino, una instancia de don José M. González, de Pinar del Rio, solicitando indulto; otra en el mismo sentido de varios miembros del disuelto ejército cubano, reclusos en la cárcel de Santa Clara; otra de don Domingo Quintero, de Pinar del Rio, y otra de Pedro Salazar, de Sancti Spiritus, solicitándose en ambas la misma gracia; otra del Alcalde Municipal de Mayarí y propietarios y comerciantes de dicho pueblo, solicitando que no se traslade la Aduana de aquel pueblo á Antilla; otra de Teó-dilo Giménez y Hernández, solicitando una cátedra de las que existen vacantes en la Escuela de Dibujo, Pintura y Escultura; otra de los vecinos, propietarios y comerciantes de Ciego de Avila, solicitando ampliación de crédito para continuar los trabajos de Obras Públicas que están por terminar en dicho punto.

Recomendó por último con gran interés que la carretera que parte de Zuluzeta para Yaguajay (Santa Clara) pase por el poblado de Buena Vista, jurisdicción de Remedios.

El señor Zayas

El Presidente del Partido Liberal, señor don Alfredo Zayas, se entrevistó hoy con el Gobernador Provisional interino general Barry, de quien solicitó que se aclare la partida del Arancel de Aduanas en la parte referente á la introducción del café tostado que tanto perjudica á los cultivadores y tostadores de ese rico grano.

El señor Zayas entregó después al general Barry, una instancia firmada por los vecinos de Bahía Honda, en la que solicitan la reconstrucción del Parque y plaza de aquel pueblo.

El general Núñez

El Gobernador Provincial de la Habana, general Núñez, visitó hoy al Gobernador Provisional interino, de quien solicitó se deje sin efecto la orden de iniciar ahora un proceso con el fin de investigar lo ocurrido en unas fiestas que se celebraron en Ciego de Avila hace ya dos años.

El citado Gobernador Provincial dijo que lo que se desea con la resurrección de ese asunto, es molestar y perseguir á elementos conservadores de aquella localidad.

El Gobernador Provisional prometió recomendar el asunto al Secretario de Justicia.

El señor Leuona

A la hora de entrar en prensa esta edición, quedaba en Palacio reunido con el general Barry, el Gobernador Provincial de Matanzas, Sr. Leuona, quien se proponía recoger aprobado ya por la citada autoridad, el expediente que trata del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad de los dos ríos, para la compra de las casas que aquella Corporación pondrá á la disposición de la Henry Clay Bock Company, para que establezca en ellas una fábrica de tabacos.

SECRETARIA DE HACIENDA Informe favorable

La Secretaria de Hacienda ha informado favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Matanzas para adquirir dos casas destinadas en aquella ciudad al establecimiento de una fábrica de tabacos que se propone instalar allí la sociedad Henry Clay and Bock y Co.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

El Sr. Landa

Desde ayer se encuentra indisponible, por lo que no ha podido concurrir á su despacho, el Jefe interino del Departamento de Justicia Sr. Landa. Desesamos su pronto restablecimiento.

Canciller

Ha sido nombrado Canciller de primera clase del Consulado de Cuba en Barcelona el Sr. Oscar Ramos Ortega, por renuncia del Sr. Francisco Ruiz Guzmán.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas industriales

Según nos han manifestado en la Secretaría de Agricultura, Industria y Navegación, las marcas "La Proveedor" y demás que aparecen como concedidas en nuestra edición de la mañana del 12, solamente han sido pedidas á aquel centro y por consiguiente no han sido resueltas aún. Conste así.

ASUNTOS VARIOS

Fiesta escolar

La Directiva del "Cuban American College," se ha servido invitarnos para la "Fiesta Lascador" que se verificará el mes 17 del corriente á las 8 p. m. en el local que ocupa dicho Colegio.

Agradecemos la atención.

Al hospital

En la mañana de hoy fué conducido al hospital "Mercedes", por encontrarse enfermo de una pierna, el aprendiz naval de la fragata alemana "Ehsabeth", Otto Brüt, de 17 años.

El Dique

Hoy han subido al Dique el vapor "Antolin del Collado" y remolcador "Cuba," de 1027 y 90 toneladas, para limpieza y pintura.

DE PROVINCIAS

Santa Clara

(Por Telégrafo)

Cienfuegos, Febrero 14, á las 8 y 30 a. m.)

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

Después de comer en el hotel Telégrafo nos visitaron los señores Icha-s, redactor de "La Correspondencia" y el Sr. Miguel Liscer, director de "El Eco de las Villas", órgano de los zayistas. Con ellos visitamos el Casino Español donde tuvimos el gusto de saludar al Vicecónsul de España, Sr. Contreras, al Secretario del Casino, Sr. Galo Rodríguez y al señor Santiago Murray, administrador del Banco Español.

Fuimos agasajados espléndidamente y quedamos admirados de la suntuosidad del edificio, prueba honrosa de la noble disciplina de los españoles de esta Perla del Sur.

Rivero.

SALA ROSAS

Manzana de Gomez, entrada por Neptuno.

Estrenos diarios de magníficas películas. Actos de varieté.

EL DIABLO SCHREYER

\$1,000 regala la Empresa á quien lo imite

Las 30,000 personas que vieron el sábado y domingo en Palatino el diabólico acto realizado por el incomparable Schreyer, quedaron tan impresionadas, que durante la presente semana éste ha sido el tema de todas las conversaciones en nuestros círculos políticos y sociales.

Mañana, sábado, de 9 á 11, repetirá el arrojado diablo Schreyer su acto sensacional é inimitable.

El domingo, de tres á cinco de la tarde, es la última oportunidad que se brinda al público habanero para admirar esta carrera y salto mortal en el Parque Palatino.

La velocidad que lleva Schreyer en su bicicleta al bajar la pendiente de la plataforma, es de una milla por hora. La distancia del extremo de la plataforma al estanque, es considerable, por lo que sería imposible que la velocidad de la bajada lo impulsase hasta él, si no fuera porque Shreyer, al abandonar la bicicleta, convierte sus brazos en impulsor ayudándose con el aire á no dar con su cuerpo en la tierra.

Nosotros nos felicitaremos de que ese artista logre salir con vida de la Habana.

EL TIEMPO

Anoche llovió un poco, según dijimos por la tarde.

Hoy presentan las nubes el mismo cariz de ayer con lijeros amagos de calor y lluvia.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos ha facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Febrero 13 de 1908.

Máx. Mín. Medio

Term. centigrado. 27.0 17.8 22.4

Tensión del vapor de agua, m. m. .... 18.71 16.17 17.44

Humedad relativa. 91 68 79

Barómetro corregido m. m., 10 a. m. .... 766.13

Id. id., 4 p. m. .... 763.18

Viento predominante. .... E.

Su velocidad á media: m. por gundo. .... 4.1

Total de kilómetros. .... 349

Lluvia m. .... 0.0

PROFESIONES

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 á 11 y de 2 á 4 tardes. Habana 98. — Habana 25-10

2128

Doctor José T. Aguirre

Médico-Cirujano.

Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.

Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 á 4.

Neptuno 57. e 405

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vía Urinaria. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1242. C. 462

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 26-1F

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono número 796. Habana 20942 75m-11D

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

UN PASO HACIA ATRAS

Jackson, Mississippi, Febrero 14.—La Legislatura de este Estado ha aprobado una proposición por la que se levanta la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas.

AUTORIDADES REVOLUCIONARIAS

Guayaquil, Febrero 14.—Los soldados de la guarnición de Manabí han denunciado las autoridades de dicha plaza como enemigas del gobierno, acusándolas de estar tratando de sobornar á las tropas para que se insubordinen é inicien una revolución.

FELICITACION DEL ECUADOR

El gobierno ha teleografiado á su Ministro en Lima, para que felicite en nombre del Ecuador al almirante Evans, cuando llegue al Callao la escuadra americana.

OTRO PERIODISTA QUE SE FUE

Melbourne, Australia, Febrero 14.—Ha fallecido en ésta Mr. David Ayme, director propietario del "Melbourne Age."

RAISULI CONTRATADO PARA UN TEATRO

Londres, Febrero 14.—Un empresario ha contratado al bandido moro Raisuli, para que aparezca en el escenario de uno de los teatros de esta ciudad.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE LA PAZ

Bruselas, Febrero 14.—La comisión de la "Conferencia Interparlamentaria de la Paz" ha acordado que la sesión de la misma en 1908, se celebre en Berlín.

ACUERDO DESAPROBADO

Vancouver, Febrero 14.—El gobierno del Canadá ha anunciado que desaprobará inmediatamente el acuerdo del gobierno provincial de Natal, relativo á la inmigración japonesa.

LA NOBLEZA RUSA IRREDUCTIBLE

Moscow, Febrero 14.—En la sesión que celebró ayer el Congreso de la Nobleza, acordó dirigirse al Czar una comunicación de adhesión al mismo, en la que después de manifestar su lealtad al soberano, se le llama la atención sobre los peligros que entraña el actual sistema de gobierno y termina el documento con un llamamiento al Czar para que restablezca el gobierno autocrático.

NICARAGUA RATIFICA LOS TRATADOS

Washington, Febrero 14.—El presidente Zelaya de Nicaragua telegrafía que el gobierno de dicha república ha ratificado los tratados y convenios que se acordaron en la Conferencia de la paz que celebraron en esta Capital los representantes de las cinco repúblicas Centro Americanas y que han sido nombrados los señores Madrid, magistrado de la Audiencia de Barrios y el coronel Matas para representar alternativamente á Nicaragua, en el tribunal de arbitraje de las naciones de Centro América.

LA CUESTION DE MACEDONIA

San Petersburgo, Febrero 14.—Espérase aquí que Inglaterra y Rusia se pondrán de acuerdo para intervenir conjuntamente en Macedonia y arreglar la situación en aquel país; créese asimismo que las apoyará Francia y quizás Italia también, con motivo de que Alemania se propone abandonar á sus aliados para sostener las contraproposiciones del Sultán que se considera habrán de crear en caso de ser aceptadas, una situación tan enredada como la de Marruecos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 14.—Ayer, invés, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 674,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EXISTENCIA DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Febrero 14.—Sin existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza contra 6,120 toneladas, en igual fecha del año pasado.

TEATRO MARTI

GUATRO TANDAS

GRAN EXITO DE MR. CARDIEX

EL REY DEL ALAMBRE

Estrenos diarios de películas; completos por la bella ARGELINA y canciones y guarachas por el cuarteto FLORO.

116 IMPERIALES POR UN PESO!

OTERO COLOMINAS y C<sup>o</sup>

es una garantía.

32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1443

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 19 del presente mes serán los cultos de San José, á la hora de costumbre. Se participa á sus devotos y contribuyentes. 24-14-15

Vida deportiva

YACHTING UN "CHALLENGER" O UNA "COPA"

En la sesión que el día 6 de Febrero se efectuó en el Ayuntamiento de la Habana, bajo la presidencia del Alcalde, señor Julio de Cárdenas, se dió lectura a la siguiente comunicación del presidente del Real Club Mediterráneo de Málaga:

"Señor: El Alcalde de Puerto Palos de Moguer, y en su representación el presidente del Real Club Mediterráneo de Málaga, tiene el honor de dirigirse a S. S. con el objeto de acompañarle a S. S. de las comunicaciones que se han cruzado entre el Ayuntamiento de Puerto Palos y este Real Club. Trátase de conmemorar el 3 de Agosto próximo aniversario de la salida de España de las naos "La Santa María", "La Pinta" y "La Niña", con unas regatas de yates que, partiendo del referido puerto, hagan la primera etapa del viaje que hicieron aquellos heroicos marineros que descubrieron las Indias Occidentales, es decir, hasta Canarias. Como es una regata de 700 millas, de varios días de navegación, se necesitan premios en efectivo de alguna importancia, y como esta es una fiesta hispano-americana, que conmemora un hecho grato a los pueblos que forman esta entidad, se permite solicitar el infrascripto la cooperación de las naciones y colonias americanas.

Es de aclarar que este Real Club no admite premios en efectivo, solicita solamente el ofrecimiento de ellos, pues desea dejar a los yachmen ganadores el derecho de recibir directamente de los donantes los premios a que se han acreedores. La Junta Directiva de este Real Club ha acordado que los premios lleven los nombres de cada una de las Repúblicas y colonias americanas, Canarias, Puerto Palos y España.

Esperando que S. S. se dignen prestar su valioso concurso a esta fiesta conmemorativa, aprovecho gustoso la oportunidad para presentar a S. S. los sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

El Real Club Mediterráneo con agrado vería flamear la bandera cubana en algún yate, el 3 de Agosto, en Puerto de Palos."

Se acordó que una comisión de tres concejales proponga el medio más eficaz de cooperar el Ayuntamiento al mayor lucimiento de la regata. No sabemos hasta qué punto estarán enterados de esas cosas los respetables concejales del Ayuntamiento de la Habana; pero aun suponiendo que sean múltiples sus conocimientos, no los creemos tan completos, hasta el extremo de considerarse empapados de los intrincados deportivos (que nada tienen de difíciles) pues habrán dedicado su tiempo a otras cuestiones y a otros asuntos, más en consonancia con sus cargos ó con sus aficiones.

Con la mejor intención del mundo, toda vez que nuestro más vehemente deseo es que Cuba represente el papel que se merece en el torneo internacional origen de la comunicación que dejamos transcrita, vamos a sacarles del apuro, si es que lo estaban, y a indicarles para que lo acojan, ó no, de qué manera se realizan ó en qué forma se constatan esas invitaciones por los países en que se frecuentan recibir.

En los Estados Unidos de América, que en deportes nos sirven de norma, en Inglaterra, Francia, Alemania é Italia esas invitaciones se traspasan á uno de los Clubs más importantes dedicados al fomento del yachting, y de los cuales forman parte elementos poderosos para llevar á cabo con éxito la idea que la invitación entraña. Si esa entidad, en unos de esos momentos porque suelen atravesar la mayor parte de ellas, no le es fácil recogerla por sus pocos medios, al Ayuntamiento toca patrocinar la formación de un sindicato de yachmen ó de patriotas, que se reúnen y con sus fondos particulares construyen el yate challenger ó campeón que en las regatas lucirá los colores del país á que pertenecen sus armadores ó del Club de sport náutico de la localidad.

En la grandiosa regata titulada "Copa de América" así se hace; en las de la "Copa de Francia" también de la misma manera se realiza; ocurriendo lo mismo en Inglaterra, Alemania é Italia, países todos que, hoy por hoy, van á la cabeza en este deporte, el más hermoso y el de mayores atractivos.

En España, aunque floreciente el yachting (la mayor parte de los barcos de regata son de construcción nacional) gracias á la generosa iniciativa y á la eficaz protección que le dispensa su augusto rey D. Alfonso XIII, se aceptan desafíos y acuden á los mismos particulares, con sus barcos, á regatas especiales pequeñas, la sander-Hase, por ejemplo, en Kiel, y donde el tonelaje de las embarcaciones, como significa la palabra extranjera escrita, no pasa de una y miligramos.

España vendrá á América este año, invitada por los yachmen norteamericanos que el pasado estacionaron en el Cantábrico tomando parte en las regatas del Real Sporting Club de Bilbao y del Real Club Náutico de San Sebastián, en cuyas aguas fueron colmados de atenciones. Más adelante, tal vez en fecha próxima, dada la aproximación actual y las aficiones en crecimiento, se lanzará un desafío para la "Copa de América". El yate campeón lo construirá por su cuenta un sindicato de sportmen.

Pues bien, dejando á parte estas pequeñas digresiones que á nuestro modo de ver nada perjudican nuestra tesis, digamos, concretándonos á la cuestión, que el primer acuerdo que debe

tomar la comisión de tres concejales nombrada, encaminado, desde luego, al mayor lucimiento de la regata-crucero de Palos de Moguer á Canarias, es lo siguiente: dar traspaso oficialmente de la comunicación del Alcalde de Málaga al presidente del Habana Yacht Club, que es en Cuba la entidad deportiva llamada á dar su opinión y determinar hasta qué punto puede contribuir á esas regatas, acudiendo ó no con un barco challenger de construcción nacional á las que se efectuarán el 3 de Agosto.

Después de tramitado el expediente en la forma indicada, al Ayuntamiento toca ayudar con sus fondos el esfuerzo que realice el Habana Yacht Club.

Y si lo del challenger no pudiera tener efecto por las mil causas é impedimentos que siempre rodean una buena obra, envíese una bonita y artística "Copa", que al menos será buen testimonio de que las manifestaciones del deporte en Europa aquí no se ven con indiferencia, y lo que es más, se fomentan, contribuyendo á ellas en la medida de nuestras fuerzas.

Esperemos los acontecimientos y, más que éstos, los buenos acuerdos de la comisión de concejales nombrada, á la que libramos estas apuntaciones ó notas á los efectos de contribuir modestamente al mejor desempeño de su cometido.

MANUEL L. DE LINARES.

EN TIERRA AZTECA

Chapultepec

En raudos automóviles vamos recorriendo el soberbio paseo de la Reforma camino de Chapultepec, que vemos extenderse á nuestro frente con sus bosques extensos, sus praderías cubiertas de verdor semejando dilatada vega feracísima. Atrás hemos dejado los ornamentales monumentos á Carlos IV, Colón y Cuatemoc, el glorioso mártir azteca, y ya discurrimos por todo lo ancho de este gran paseo de la Reforma, poblado de arcos y edificaciones modernas de severos palacios elegantes donde moran los adinerados que pueden permitirse el costoso regalo de estas casas aristocráticas.

Enfrente del amplio camino por donde vamos se alza altísimo, sobre abrupto peñasco, el histórico castillo de Chapultepec que da nombre á todo el vasto campo de sus inmediaciones forestales. Hace poco tiempo se ha convertido el bosque de Chapultepec en ameno lugar delicioso. A medida que avanzamos por los caminos plantados de árboles seculares, enormes, nos sorprenden cuadros atrayentes de admirable belleza rústica.

La oficial atención se ha fijado de firme en estos lugares que antes eran predios de vegetación enmarañada, salvaje y ahora se hallan convertidos en sitios de recreo y esparcimiento, en bosques y alamedas primorosas, en jardines bien cuidados repletos de plantas enfloradas que perfuman sutilmente el grato airecillo mañanero cargado de los aromas de la sierra. Las umbrosas alamedas se ven concurridísimas. Grupos de guapas muchachas las recorren en todas direcciones y las alegran con sus musicales risas jubilosas. Coches que arrastran bridas parejas de caballos piafantes pasan ligeros llevando la gloria de sus bellas moradoras á todo lo largo de estos campos lozanos. De estos callados senderos pródigos en múltiples ruidos campesinos, en múltiples halagos bravíos de la muy pujante vegetación moza reverdecida y juvenil con sólidos alientos y altas gallardías intrépidas.

Arribamos á un café situado enfrente del elevado peñón en donde está el castillo convertido hoy en Academia militar y residencia del presidente durante los meses veraniegos. Desde la terraza del café observamos el insuaitado movimiento, el continuo pasar y repasar de lujosos coches, veloces automóviles y ágiles caballos con diestros ginetes que van cruzando por la ancha carretera camino del bosque. Arriba en la desornada piedra se yergue majestuoso el indio castillete testigo pétreo de heroicas hazañas gloriosas....

Mientras vamos apurando el aperitivo cock tail servido, nos deleitamos viendo el movido cuadro elegante que se desliza enfrente de nosotros. En estos instantes desciende de lustroso coche una rica hembra de peregrina belleza cautivadora y de enormes ojos-soles negros brillantísimos. Su gentil figura de madonna rafaelesca atrae todas las miradas reverenciadas y donjuanescoas. Bajo el palio temblón de esmeralda verdura de un recio árbol milenario se sienta la guapa señora que tiene en sus brillantes pupilas obsidianas la suave claridad blanda de esta límpida mañana aromosa....

Tomás Servando Gutiérrez.

Méjico, Enero de 1908.

LA ULTIMA PALABRA

Los caballeros elegantes tienen en la popular casa del simpático Cantero, que es la sastrería de moda en casimir elegante para la estación de verano que pronto comenzará. Se acaban de recibir preciosidades en pintas entre ellos el color de moda que es el carmelita. Cambero tiene su casa en O'Reilly 42, entre Habana y Aguiar.

C-629.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

A pesar de que se espera con ansia el acontecimiento magno, el beneficio de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, y á pesar de que el público se prepara á llenar los ámbitos del Frontón y á gustar las melodías de la estudiantina de la montaña, ayer presentaba el circo pelotístico un aspecto deslumbrador. Las americanas que nos visitan—las hay guapas como hay Dios!—y las americanas que las siguen se han encariñado con las quinielas y con los boletos de color y animan con sus risas, con sus aplausos, con sus comentarios, con sus expresivas manifestaciones de entusiasmo, el espléndido espectáculo nacional...vizcaíno.

Y, manos á la reseña.

Casándose el primer partido á este tenor, comenzó la noche: Ezeoriza y Michelena, blancos, contra Munita y Bravo azules, á 25.

La catedral se declaró blanca al extremo de salir el dinero de 20 á 16 y cerrar de 16 á 15.

Fueron muchas las intermitencias de este partido; pero por doloroso final para la catedral y para el público venturoso, ganaron los azules quedando los blancos en 23 tantos.

Se llevó la primera quiniela Isidoro, á retortijón.

Segundo partido:

Petit y Lizárraga, blancos, contra

Isidoro y Abando, azules.

Y, por supuesto á 30 tantos, que en esto del tanto final no variamos nunca.

Entraron los blancos pegando fuerte y con coraje y sacando una gran ventaja á los azules, y así íbamos tranquilamente cuando Isidoro se desmandó desarrollando un juego brutal... de retortijón también. El solo, solito, ganó el partido. Hizo diez y seis tantos de saque y á esto no hay quien resista.

Los blancos se quedaron en 21.

Y Claudio se llevó la segunda quiniela y aquí paz y después confeti....

El Interino.

Base-Ball

El juego de ayer

El desafío que llevaron á cabo los clubs "Fe" y "Habana" ayer, no fué del todo malo, y en nuestro concepto el primero pudo á última hora salir victorioso, si el Juez de home no declara out á Govantes, cuando fué creencia general que era safe.

Los feistas lo hicieron bien al campo y á nuestro modo de ver una buena dirección les hubiera quizás dado el triunfo.

Y véase el score para que se aprecie mejor el match:

Table with columns: HABILIDAD, AB, C, H, SE, R, A, E. Rows include players like Winston, P. Hill, Johnson, Garcia, Castillo, Padrón, Bustamante, González, J. Pérez, and Totales.

Totales: 31 5 7 1 27 9 5

FE AB, C, H, SE, R, A, E

Table with columns: FE, AB, C, H, SE, R, A, E. Rows include players like Hernández, Quiroga, M. Prats, F. Morán, Govantes, Laguardia, L. González, Pedroso, Pappetti, Borges, and Totales.

Totales: 32 3 5 0 24 14 1

ANEXACION POR ENTRADAS

Habana: 2 10 0 2 0 0 0 - 5

Fe: 1 0 0 0 0 0 0 - 2

RESUMEN

Earned runs: Habana 2; Winston, Castillo y Laguardia.

Stolen bases: Winston 2; Johnson, Castillo y Garcia.

Struck outs: por Pedroso 5; Winston, Hill, Castillo, Padrón y Pérez: por Pérez 3; Hernández; Quiroga y Morán.

Called balls: por Pedroso 2; á Johnson y Pérez: por Pérez 2; á Prats y Govantes.

Tiempo: 1 hora 50 minutos.

Impres: Quenda y Castañer.

Anotador oficial: Francisco Rodríguez.

Desafíos

Mañana lucharán "Almuderes" y "Matanzas".

El domingo los "eternos rivales" en Carlos III y en la ciudad yumurina "Matanzas" y "Fe".

Respuestas

Al feista matanero que nos escribe una carta para que se le trasladase al Sr. Blanco, debemos manifestarle que hemos cumplido su encargo y que dicho señor nos ha manifestado que tendrá en cuenta las indicaciones que se le hacen; pero que lo mejor es que todos los que simpatizan con el "Fe" deben de tener un poco de paciencia, pues el club en breve sufrirá una completa transformación y día llegará en que lo que hoy son sufrimientos, se convertirán en alegrías.

Y á los varios aficionados que nos preguntan si es verdad lo de la venta de los terrenos de "Almuderes" á los Ferrocarriles Unidos, debemos manifestarle que nada hay de cierto en ese particular.

MENTOZA

TEATRO ALHAMBRA

FUNCION DIARIA

Dos tandas: á las ocho y á las nueve.

ESTRENOS SEMANALES

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 14. Febrero de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española... 93 1/2 a 93 3/4 V.

Calderilla... (en oro) 96 a 98

Billetes Banco Español... 3 1/2 a 4 V.

Oro americano contra plata española... 15 1/2 a 16 P.

Centenes... á 5.61 en plata.

Id. en cantidades... á 5.62 en plata.

Luises... á 4.48 en plata.

Id. en cantidades... á 4.49 en plata.

El peso americano

en Plata Española... 1.15 1/2 a 1.16 V.

Noticias de la zafra

No obstante remitir este año sus azúcares á Cárdenas, mayor número de centrales que el pasado, hasta el 8 del presente se habían recibido en dicha plaza solamente 264,097 sacos, contra 508,865 id. en igual fecha de 1907.

El lunes entraron en Santiago de Cuba 100 sacos del ingenio "Hatiño", primeros de dicha finca, destinados á embarque, y el martes se esperaban azúcares del mismo ingenio para el consumo.

Los precios del azúcar en Santiago de Cuba son como sigue:

Del ingenio "Santa Ana", marca cero, á \$2-65 quintal, y la de clase primera á \$2-50.

Del ingenio "Unión", clase primera á \$2-35 quintal.

El consumo de tabaco en Cuba

(De El Tabaco del 10 de Febrero.)

"Aunque nosotros sabemos, por experiencia, que los trabajos estadísticos inspiran poco interés excepcional hecha de aquellos á quienes les interesan, y que aunque se lean no son apreciados con arreglo á la gran importancia que tienen para conocer el verdadero progreso de un país, progreso que solo se sabe á ciencia cierta sabiendo el alcance de su consumo interior y exterior así como el de la riqueza industrial y agrícola, queremos seguir tomándonos el trabajo de hacer resaltar con datos exactos la importancia de nuestra industria tabacalera, industria que está herida de muerte y en vías de desaparecer arrastrando con ella gran parte de la producción agrícola, por culpa de cuatro endiosados reyezuelos que se han erigido en directores de los obreros del tabaco, por culpa de las autoridades que están faltando á los más elementales deberes, no dando el amparo que merece una industria que es la vida de la mayoría de las familias en la Habana y otras poblaciones de la Isla; y para que se vea palpablemente, hoy nos toca ocuparnos del consumo interior del tabaco, consumo que arroja una cifra tan elevada que apenas puede creerse si no fuera porque no hay equivocación posible, basándose en los sellos vendidos para precintar los cajones de tabaco consumidos cajetillas de cigarrillos y libras de picadura.

Para poder aquilatar ese consumo que explicamos más abajo, debemos ante todo dar la nota exacta del producto de los sellos vendidos, que es el siguiente:

Producto de sellos para tabacos... \$ 355,944-78

Idem idem idem para cajillas de cigarrillos... 702,649-40

Idem idem idem para libras de picadura... 19,384-14

Total... \$1,077,978-32

Es decir que los sellos vendidos para el consumo interior del tabaco importan la respetable suma de pesos un millón, setenta y siete mil novecientos setenta y ocho con 32 centavos.

Para comprobar, si el valor de lo vendido está en relación con el número de tabacos, cajetillas y libras de picadura, no hay más que saber que cada dos pesos corresponde á un millar de tabacos, cada tres cajetillas un centavo ó sea cada diez pesos 3,000 cajetillas y seis centavos por cada libra de picadura.

Hé aquí el estado general:

Tabaco torcido, cigarrillos y picadura elaborada y consumido en la Isla de Cuba en 1907 según los sellos vendidos.

EN LAS ZONAS FISCALES

Zonas Fiscales. Tabacos Cigarrillos Picadura

Habana... 66,664,250 206,554,176 224,468

Pinar del Río... 8,787,600 275

Matanzas... 16,404,500 78,000 44,014

Santa Clara... 39,555,140 3,372,194 32,177

Puerto Príncipe... 6,477,800 12,600

Santiago de Cuba... 58,184,650 277,458 22,135

Aduana de Matanzas... 1,583,175

Id. de Nueva Gerona... 115,075

Totales... 177,972,390 210,794,290 222,669

La Isla de Cuba ha consumido 177,972,390 tabacos, es decir más que los nueve principales mercados del mundo que son Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Canadá, Australia, Chile, Argentina y España que en junto nos han llevado en 1907, 176,755,633 tabacos, existiendo

todavía una diferencia á favor del consumo de Cuba de 1,216,757 tabacos. Si á ese enorme consumo agregáramos, como deben agregarse para la realidad de los cálculos estadísticos, solo treinta millones de tabacos de la "fuma" de los tabaqueros y dependencia de las fábricas, cantidad que aun juzgamos corta, y nada más que cinco millones de cajetillas por el mismo concepto, resulta que la Isla de Cuba ha consumido en 1907, 207,972,390 tabacos, ó sea 21,543,783 tabacos más que todos los mercados del mundo reunidos, y 200,150,615 cajetillas de cigarrillos también más que en todos los países del mundo.

Hay que tener en cuenta que el año 1907 no es un año normal para la exportación, por la baja de más de 70 millones de tabacos que hemos tenido por consecuencia de la huelga.

Verdaderamente es una enormidad el tabaco consumido en Cuba con tan escasa población (dos millones escasos de habitantes) siendo una elocuente demostración á favor del libre cultivo del tabaco que deben tener en cuenta los Gobiernos como el de España y otros países donde puede producirse el tabaco y en los cuales está monopolizada la venta y prohibido el cultivo, pues esa libertad en la producción, les daría muchos mayores resultados que el odioso y abusivo monopolio.

Y no se nos diga, que de los sellos vendidos por las zonas fiscales para cada cajón de tabacos, cajetilla de cigarrillos y libras de picadura, pueden haber quedado muchos en poder de los fabricantes, pues aún siendo así, esa existencia estaría compensada con los que les quedaron el año anterior, siendo por lo tanto rigurosamente exacta la enorme suma del tabaco que consumimos en la Isla de Cuba."

Movimiento marítimo

El Puerto Rico

El vapor español de este nombre salió esta mañana para Cárdenas, con carga de tránsito.

El Halifax

Esta mañana entró en puerto procedente de Knights Key, el vapor inglés "Halifax", en lastre, y con pasajeros.

El Ole Bull

Procedente de Sagua fondeó en puerto esta mañana el vapor noruego "Ole Bull", en lastre.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

- Almacén: 304 pipas vino La Viña Gallega (tinto), \$23.00 uno. 294 id. id. id. (blanco), \$24.00 id. 394 id. id. Rioja Albricias, \$20.00 id. 49 cajas cognac Domeneq, \$17.00 caja. 42 pipas vino tinto Torregrosa \$55.00 pipa. 912 pipas id. id. id. \$66.00 las 219. 484 id. id. id. \$57.50 las 414. 119 cajas id. Adroit Imbert, \$10.80 caja. 216 cajas Chocolate M. López, \$30.00 qt. 12 cajas aguardiente uva Rivera, \$11.00 cajas. 8 cajas crema Palatino, \$14.00 cajas. 19 cajas Vermouth Torino Cinzano, \$8.25 cajas. 100 cajas sidra Gaitero, Medias, \$5.00 cajas. 100 cajas id. id. enteras, \$4.75 cajas.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Febrero: 14-La Champagne, Veracruz. 16-Montevideo, Cádiz y escalas. 16-K. Cecille, Tampico y Veracruz. 17-México, N. York. 17-Mérida, Veracruz. 18-Progresso, Galveston. 18-Bavaria, Hamburgo. 19-Havana, N. York. 19-Reina M. Cristina, Veracruz. 19-Albinya, Hamburgo. 20-Vivina, Liverpool. 20-Mars, Hamburgo. 21-Scottia, Amberes. 22-México, Havre y escalas. 24-Montevideo, N. York. 24-Experanza, Veracruz.

SALIDAS

- Febrero: 15-Saratoga, N. York. 15-La Champagne, St. Nazaire. 17-México, Progresso y Veracruz. 17-K. Cecille, Coruña y escalas. 17-Montevideo, Veracruz. 18-Mérida, N. York. 18-Progresso, Liverpool y escalas. 18-Bavaria, Tampico. 19-Albinya, Veracruz. 20-Reina M. Cristina, Coruña. 21-Morro Castle, N. York (vía Nassau). 21-Progresso, Galveston. 22-Havana, N. York. 23-México, Veracruz y escalas. 24-Montevideo, Progresso.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

- Día 14: De Sagua en 1 día, vapor noruego Ole Bull capitán Wilhelmson, toneladas 1731, en lastre á L. V. Place. De Knights Key en 12 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis toneladas 1875 en lastre y con pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

- Día 14: Para Guifport, barca italiana Luigina. Para Cárdenas vapor español Puerto. Día 14: Para New York vapor americano Mérida por Zaldo y comp. Para Veracruz y escalas, vapor americano México, por Zaldo y comp. Para New Orleans, vapor americano Proteus por A. E. Woodell. Día 14: Para Matia vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

- Día 13: Para Cárdenas vapor español P. Rico, por A. Blanch y comp. De tránsito.

Para Guifport barca italiana Luigina por el capitán. En lastre. Día 14: Para Moss Point goleta inglesa Earl Grey por el capitán. En lastre. Para Fernandina goleta inglesa Advance por el capitán. En lastre.

LISTA de las cartas de España detenidas

A

Alonso, Benjamín — Arias, Gonzalo — Alonso, Manuel — Alonso, Antonio — Alonso, Benjamín — Alonso, Manuel — Alonso, Trinitario — Azofra, Concepción — Amuigo, José — Abriquetta, Ignacio — Argiz, Concha — Argudín, Carlina — Auque, Javier — Alvarez, Baldomero.

B

Baía, Manuel — Bala, Florentino — Barrens, Joaquín — Blanco, Lola — Barbasan, Miguel — Baltar, Antonia — Ballela, Martín — Buján, Emilia — Bendase, Luis — Benítez, Domingo — Bernades, José — Botana, Emilia — Buidé, José — Brito, Amalia — Borralfon, Eusebio.

C

Cabezal, Benito — Castro, Inocencio — Calvo, Antonio — Cabo, José — Carceche, César — Cárdenas, Juan — Cárdenas, José — Castro, José — Calvo, Manuel — Carvajal, Justo — Calzada del Monte números 3 y 5 — Costo, Fil — Cordáira, Pedro — Cobas, Agapito — Cuadrillo, José — Chacón, Rafael — Chavez, Federico — Chavez, Félix.

D

Delac, Carmen — Deza, Arturo — Díaz, María — Díaz, Erundina — Díaz, Tomás — Díaz, Manuel — Deos, Manuel — Docal, Abelardo — Domínguez, Concepción.

E

Espino, Lázaro — Estefanía, Rogelio — Escobar, Aniceto — Eguillor, José.

F

Fraga, Menesia — Fraga, Francisco — Fernández, Enriqueta — Fernández, José — Fernández, José — Faján, Manuel — Fernández, Pedro — Fernández, Alonso — Fernández, Ramón — Fernández, Remedio — Feo, José — Fernández, Bernardo — Fernández, José — Feijó, María — Ferrer, Pedro — Feijoo, Rosalía — Feijoo, Rosalía — Ferrín, José — Ferrer, Juan — Fuentes, Adela.

G

# Habaneras

## NOTAS

La Condesa de Fernandina. Una página del último número de *La Mujer y la Casa* está dedicada a la Condesa de Fernandina, de Serafina Montalvo y Cárdenas, tan aristocrática y tan encantadora, para repetir las mismas palabras del brillante semanario.

Blasón de esa página es el retrato de la ilustre dama al pie del escudo de la vieja y noble casa de su título.

El retrato es una evocación de los tiempos en que la Condesa de Fernandina brillaba en París entre las más celebradas bellezas del segundo Imperio. Nadie ignora en nuestra sociedad el afecto que por ella llegó a sentir la Emperatriz Eugenia.

La fina pluma de *América* traza en el periódico su silueta exornándola con párrafos deliciosos.

Copiaré los siguientes:

“El lujo de su palacio y el de sus trenes era citado en el *tout Paris* elegante y aún recordamos un episodio a que dio lugar la elegancia de sus carrozas. Con motivo de la excitación que hubo de causar el duelo de Victor Noire y Bonaparte estaba el pueblo esdrújulo, cuando la Condesa de Fernandina salió para el *bois de Boulogne* de paseo en su carreta que como era la moda, iban cocheros y lacayos con pelucas empolvadas y tanto se parecía este tren al de la Emperatriz que empezó el pueblo a seguirla; y temerosa nuestra querida compatriota de ser víctima de algún desmán por parte de éste, bajóse de su coche y mezclada con aquellas gentes, aquella mujer elegante y delicada tomó a poca distancia un fiacre que la llevase a su casa sana y salva.

Por los salones elegantes de la Condesa de Fernandina en París, ha desfollado todo lo que allí había de notable y aristocrático. A sus títulos y abelongo noble, añade la culta y bellísima Condesa la grandeza de España de primera clase, habiendo sido recibidos los Condes como tales en la Corte de España, donde tomó la almohada la Condesa y se cubrió el Conde, ceremonia que es consecutiva al alto rango a que pertenecen.

Las *toilettes* de la Condesa en aquella época en que era Worth el modisto a la moda la señalaban como una de las mujeres más elegantes de París.

Hasta aquí *América*. Cúmplame ya solo saludar a la directora de *La Mujer y la Casa*, la culta y distinguida dama Laura G. de Zayas Bazán, por el éxito creciente de su bella publicación.

Ese homenaje a la Condesa de Fernandina, hecho así, en forma tan brillante, bastaría a hacer simpático el periódico de una vez para siempre.

Rodolfo Alfredo. Es así, con estos nombres, como ha recibido la sublime gracia del bautismo el tierno niño de los Condes de Loreto que es la gloria de su hogar y la alegría de sus corazones.

Recibo una elegante tarjeta como *souvenir* del acto. Se celebró éste en la misma casa de los padres, en aquella espléndida mansión de la calle de Aguir número 75, aspirando al nuevo cristianismo el distinguido caballero Pedro Morales Santa Cruz y su bella cuanto elegante esposa, la señora Gloria Perdomo, dama tan celebrada en la buena sociedad de la Habana.

Al acto del bautizo siguió el de la confirmación, actuando en ambos Monseñor Aversa, Delegado Apostólico de Su Santidad. Fue un hermano de Rodolfo Alfredo, el simpático jovenito Ramón L. de Peñalver y Hernández, su padrino de confirmación.

Votos sin cuento hacen todos por la felicidad de la angelical criatura. Votos que hago míos.

No sin enviar a la vez los más afectuosos parabienes a los complacidos padres y padrinos.

En la *Unión Club*. Se celebró ayer el quinto torneo de la *poule* de espada que viene efectuándose en la sala de armas de la elegante sociedad en opción a la Copa donada al profesor Albus con ese objeto.

Tomaron parte ocho tiradores.

Son todos discípulos de aquella sala, tan conocidos como los señores Claudio Mendoza, Alfonso Durán de Heredia, Miguel Andux, Ricardo Dolz, José Ulmo, Octavio Seiglie, Luis Piñón y Pablo Moliner.

Se efectuaron veintiocho asaltos. En primer lugar quedó, sin ser tocado, el señor José Ulmo.

Y en segundo, los señores Pablo Moliner y Octavio Seiglie, dos *amateurs* de los más aventajados en nuestro mundo de la esgrima.

El señor Ulmo va, hasta el presente, venciendo en la *poule*.

Al Polo! La animación es inmensa para asistir mañana a los partidos que se celebran en Columbia entre los oficiales americanos y el *team* del *Vedado Tennis Club*.

Forman éste los señores Gabriel de Cárdenas, Ramón Pío Ajuria, Alonso Franca y el capitán Eugenio Silva.

Suplente: Miguel Varona. La hora señalada para dar comienzo al partido es las tres y media de la tarde.

La *Sociedad del Vedado* estará hoy de fiesta. Fiesta que ofrece en aquellos salones la Asociación de Vecinos, Proprietarios e Industriales de aquella barriada para dedicar sus productos a las víctimas de las recientes inundaciones.

Hé aquí el programa:

**PRIMERA PARTE**  
1.—Discurso por el Sr. J. J. León.  
2.—a) Capricho (primera audición) V. Herbert.  
b) Danza polaca, Scherwenka.

Trio de piano, violín y flauta por la señorita Hortensia Núñez y los señores Cosculluela y Fuentes.  
3.—a) *Amour* (primera audición) P. A. Tirindelli.  
b) *Di te* (primera audición) P. A. Tirindelli.

Señorita Ana M. Cosculluela.  
4.—a) *Romance sans paroles* (primera audición) P. Tschalkowsky.  
b) *Souvenir*, F. Drda.  
c) *Serenade* (primera audición) A. Dambrosio.

Solo de violín por el señor Lino Cosculluela.  
**SEGUNDA PARTE**  
Mondégo *Causa Criminal* por el señor J. Baza y Arós.

1.—Trio de la ópera *Tannhäuser*, Wagner, señorita Hortensia Núñez y los señores Cosculluela y Fuentes.  
2.—a) *Valzer de Musetta* (Bohemia).  
b) *Si mi chiamano Mimí*, Puccini.  
Señorita Ana M. Cosculluela.

3.—*Nocturne de Chopin*, Brindis de Sales. Solo de violín por el señor Lino Cosculluela.  
4.—Solo de piano por el señor E. Enseñat.  
5.—*Basta de Suegra*, por la sección de Declamación de la *Sociedad del Vedado*.

Un gran éxito, de seguro. Esta noche. La fiesta de la *Sociedad del Vedado* que dejó anunciada.

Concierto de despedida del joven y notable violinista Enrique Quintanilla, con el concurso de la señorita Julia Crespo, en el Conservatorio de Peyrelade.

Otro concierto del gran pianista Orhón en los salones del Instituto Musical.

Noche de moda en Albisu con la novedad del estreno de *Tenorio feminista* en segunda tanda.

En el Nacional, la bella comedia *Vida y Dulzura*, perla del repertorio de Fuentes.

Y nueva presentación en Actualidades del simpático excentrico *Tip-Top*. Tan aplaudido anoche.

FRIQUE FONTANILLS.

**Campoamor y la Havana Central**  
Omnibus automóviles a Cojimar

Desde el 1 de Febrero saldrán todos los días del Hotel Telégrafo para el Hotel Campoamor. Omnibus automóviles de la "Havana Central R. R. C." capaces para 30 pasajeros.

Horas de salida: 10 de la mañana y 4 de la tarde.  
Horas de regreso: 1 del día y 8 de la noche.  
Precios de Ida y Vuelta: \$1.00 moneda americana por pasajero.

**Noches Teatrales**  
Nacional

La comedia titulada "El libre cambio" de Emilio Mario, hijo, pertenece al género de las que llaman de enredo y puede considerarse de las buenas de este género; porque hay mucha habilidad en el movimiento de los personajes.

Merecieron aplausos al final del segundo y tercer acto y brillaron sobre todos, María Luján, Antonia Arévalo, Rosa Castillo, Fuentes, el don Pepito, llevóse el gran premio. Igualmente Nieva, Rivera y la Abad estuvieron muy felices.

Hoy repiten la obra de Rusiñol "Vida y dulzura" y el sábado, beneficio de Fuentes con el estreno de "Los deshonrados" y repetición de "Bodas de plata".

**PARA LA ESTACION INVERNAL.**  
Liquidamos todas las telas y adornos de invierno y de entretiempo a precios nunca vistos.

Aprovechen las señoras esta oportunidad que se les presenta para adquirir magníficas telas de seda, bengalinas, ripes, elegantes trajes de baile a media confección y otros muchos artículos de gusto, a menos de la mitad de su precio.

Acabamos de recibir para el departamento de regalos, \$2,000 de nuevos objetos, los que se obtienen gratuitamente por medio de los sellos propios que damos en todas las ventas al contado. Los JUEVES damos sellos dobles.

*El Correo de Paris, Obispo 80*  
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

## Payret

Lo más distinguido de la Habana llenó anoche la sala del elegante teatro Payret, coliseo predilecto hoy del público que a diario lo favorece como jamás se ha visto espectáculo alguno. Verdad es que merece esta constante protección la Empresa de Frank Costa, pues no perdona la oportunidad para presentar novedades, siendo los programas un conjunto de simpáticas y cultas atracciones.

El programa de hoy, al igual que el de todas las noches, es superior. Todas las películas que en él figuran son las que más éxito han alcanzado en la semana, trabajando todos los actos de variedades.

Para el domingo, matiné, dedicado a las familias. Programa superior. Muy pronto debut de Viola D'Costa y su troupe de bellas bailarinas. En breve también hará su presentación la famosa Oterito y su *descour*.

## Albisu

La Empresa de nuestro teatro de la zarzuela parece llenar el propósito de no dar al público tregua ni descanso. A un estreno sucede otro estreno, a éste una reprise y nunca falta alguna novedad en el cartel que obligue a diaria asistencia.

Claro que este es el negocio, que así se lucha en pró del arte escénico y que el público recoge el beneficio de tener siempre un cartel variado que le brinda novedades. Pero no es menos cierto que tales esfuerzos reclaman el merecido estímulo del elogio, ya que estrenar cuatro obras en siete días, y obras que reclaman grandes gastos por las exigencias del decorado, representa una actividad extraordinaria y un vivo deseo de seguir gozando el favor de el "respetable".

Anúnciase para hoy, en segunda tanda, *El Tenorio feminista*, parodia lírica mujeriega, en la que hay ancho margen para reír a satisfacción.

A primera hora *Lisistrata* y en última tanda el aplaudido sainete lírico *La fea del ole*.

Para mañana otro estreno y de los que traen campanillas. Se titula *La alegre trompetera* y alcanzó extraordinario éxito en Madrid.

## Martí

Cardes es una buena adquisición: su trabajo tiene mérito y gusta mucho. Es un verdadero dueño del alambre.

Para hoy, anuncia la Empresa el estreno de magníficas películas, todas ellas de la casa de Pathé. Adot y Argudín tienen un contrato con la famosa casa parisiense, en virtud del cual reciben todas las nuevas películas que Pathé va produciendo.

El jueves de la próxima semana volverá Torski a Martí.

## Actualidades

*Debut de Tip-Top.* Con un lleno exorbitante hizo anoche su presentación el extraordinario artista *Tip-Top*, que para dicha nuestra ha contratado la popular empresa de Actualidades.

*Tip-Top* es un imitador excelente, simpático, gracioso, lleno de vis cómica, muchas tablas y que hace justicia a su nombre: Lo mejor de su clase.

Con extraordinario parecido realizó varias imitaciones, sobresaliendo entre ellas las que hizo del serrucho, el tren, el fonógrafo, el león, el gallo, el eco, el pato y el cochinito que recibe la puñalada de muerte.

Sus cantos y bailes imitando completistas extranjeras fueron notabilísimos y muy aplaudidos.

Que *Tip-Top* gustó, no hay que decirlo: aquellos prolongados aplausos, las repetidas llamadas a escena y el sube y baja de la cortina son pruebas ciertas de ello y de que Eusebio nos ha traído un artista verdad que dará muchos llenos como el de anoche a la favorecida Empresa.

## Sala-Rosas

Aumenta Rosas sus números de variedades, y hace muy bien: esta noche reaparecerá la señorita Esperanza Zarzo, que cantará dos hermosas habaneras; presentarse con ella la Baillo; y mañana, cantará alternando con las dos el primer barítono de ópera señor Juan Fornis.

Además de eso, tiene Rosas firmados ya otros contratos. Entre las películas que anuncia para hoy, van los siguientes estrenos:

*En persecución del diablo*.  
*Comercio de niños*.  
*El Fauno* y *Pequeño transformista*.

El programa, por lo tanto, es excelente.

## TEATRO ALBISU

Hoy 14 de Febrero, función por tandas  
**ESTRENO! ESTRENO!**  
de la parodia lírica mujeriega en un acto y titulada:

## TENORIO FEMINISTA

## CRONICA DE POLICIA

## NOTICIAS VARIAS

Ayer tarde fué asistido en la casa de salud "La Purísima Concepción," perteneciente a la "Asociación de Dependientes de la Habana," don José L. Párraga, natural de Nueva York, de 47 años, vecino del hotel "Trocha" y cajero de la fábrica de cerveza "Palatino," de dos heridas causadas por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada en la región antibraquial derecha y de salida en la cara posterior de dicha región, siendo el estado del paciente grave.

De las investigaciones hechas por el sargento de policía señor Mallón, de cómo fuera lesionado el señor Párraga, éste manifestó que encontrándose en su oficina, se presentó allí don José Castellán Rodríguez, del comercio y vecino de la calzada de Palatino número 4, quien acercándose a la ventanilla del despacho le hizo dos disparos con el revólver que portaba, hiriéndolo uno de los proyectiles.

Agregó el señor Párraga, que momentos antes había tenido una diferencia de palabras con el señor Castellán, porque obediendo órdenes del Administrador de la Empresa, no le permitió que sacara una templatada de cebada, si antes no la abonaba.

El señor Castellán, que después de haber agredido al señor Párraga, despareció del lugar del suceso, se presentó más tarde en la décima estación de policía, confesando su delito y alegando en su descargo que había agredido al expresado Cajero porque éste le había arrojado un pisa papel, el cual lo alcanzó hiriéndolo en la frente y que él en un momento de ofuscación le hizo los disparos.

Ampliando sus manifestaciones el señor Castellán informó que el revólver de que hizo uso lo había arrojado a una zanja en el reparto de "Los Caños."

El doctor Cabrera que reconoció al señor Castellán certifió que éste presentaba una contusión de primer grado en la región occipital, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

La policía ocupó en la fábrica de cerveza, lugar del suceso, un sombrero de jipijapa que había abandonado en su huida el señor Castellán.

Este después de declarar en el juzgado de guardia fué remitido al vivac a disposición del juzgado de instrucción del Oeste.

Por el doctor Armas, médico de guardia en el Centro de Socorros del tercer distrito, fué asistido ayer tarde el joven don Mauro Mauri Sigüenza, de 17 años de edad y vecino de los altos de la casa Concordia número 55, de una herida causada por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada en la región orbitaria al nivel del ángulo interno del ojo izquierdo y con salida en la región molar derecha, con destrucción completa del ojo del propio lado, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

El joven Mauri manifestó a la policía que encontrándose de visita en los altos de la casa Angeles 4, se puso a jugar con un revólver perteneciente al vigilante 431, Oscar Ramírez, inquilino principal de la casa; y que en esos momentos su amigo Emilio Rivero le pidió el revólver, el cual le entregó, poniéndose a examinar dicha arma y al dispararse casualmente el proyectil le causó el daño que sufre.

Emilio Rivero, hace iguales manifestaciones que el lesionado.

El vigilante Ramírez declaró que no presenció lo ocurrido, por encontrarse acostado en su cuarto cuando el hecho.

Al constituirse el señor Juez de guardia en el lugar del suceso y después de tomar declaración al Rivero, lo remitió al vivac a disposición del juez del Distrito.

Esta madrugada el doctor Tarche, médico Municipal del Vedado, asistió de primera intención al blanco Rafael Gómez Rodríguez, vecino de la calzada de Zapata número 20,

bodega de don Matías, de una herida en la parte posterior de la región occipito frontal, y otra herida contusa en la espalda, presentando además el lesionado fenómenos de conmoción cerebral.

Refiere Gómez, que estas lesiones se las causaron sus compañeros de cuarto Augusto y Ernesto Darío y Abreu, Tomás Martín y Marcelino A. Teriña.

Detenidos estos por un vigilante de policía negaron la acusación que le hace el lesionado Gómez.

Los detenidos fueron puestos a disposición del señor juez de guardia.

El capitán de la quinta estación de policía señor González y el teniente señor Menéndez, detuvieron en la casa Zanja 22, al asiático José Luis, por tener noticias de que se dedicaba a hacer apuntaciones de la rifa "Faco Pio", ocupándole en el acto del arresto una lista en la que hacía apuntaciones en esos momentos.

También en la casa San José 25, fué detenido por igual causa el asiático Joaquín Long, acupándosele también listas de apuntaciones.

Los detenidos por no haber podido prestar fianza de 100 pesos cada uno de ellos, ingresaron en el vivac para ser presentados hoy ante el señor juez correccional del distrito.

Durante la ausencia de don Francisco Rodríguez Cabrera, vecino de Marina número 1, le robaron de su habitación, fracturando los balaustrados de una ventana que da al "Reparto de Betancourt," dos centenes, diez pesetas plata y varias monedas que estaba coleccionando.

Se ignora quién ó quienes sean los autores del robo.

El menor Gerardo L. Hernández, de 10 años de edad, vecino de la calzada del Cerro 538, fué asistido en el Centro de Socorros de la tercera demarcación de la fractura completa del codo y radió del brazo derecho de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente, al caerse en su domicilio.

Al caerse de una escalera en su domicilio, el menor Armando Secades, vecino de Gloria número 151, tuvo la desgracia de caerse dos veces en la región occipito frontal de pronóstico menos grave.

El hecho fué casual.

José Perdomo Naranjo, de 22 años de edad, vecino de Jesús Peregrino 33, trató ayer de suicidarse infiriéndose una herida incisa como de cinco centímetros en el antebrazo derecho de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Este individuo, según certificado médico, presentaba signos de enajenación mental y la herida que presenta se la causó en una cuchilla al estar de visita en unión de su señora madre en la calle de División número 2 B.

La señora doña Aubreina Naranjo, madre del lesionado, informó a la policía que su hijo había llegado ayer del Camagüey, con el delirio de que lo venían persiguiendo, por lo que sospechó tuviera trastornadas sus facultades mentales.

Naranjo ingresó en el hospital número 1.

Ante el Sub-Inspector de guardia en la Oficina de la Policía Secreta, se presentó esta mañana don Agustín González Rey, vecino de Castillejos número 3, manifestando que del tren de coches que existe en su domicilio y del cual es encargado, le sustrajeron unos arcos, un saco de vestir y un pantalón de casimir valuado todo ello en 30 pesos.

De esta denuncia se dió cuenta al juzgado correccional competente.

Al juzgado de guardia se dió cuenta de la denuncia formulada ante la policía secreta, por don Ramón Agra Reguero, vecino del Vedado, como Vocal del Consejo de Familia de los menores Lázaro, Rolando y Otelia Valladares Valdés, referente a un delito de malversación de caudales, del que hace responsable al ex-Presidente del Consejo expresado, don Julio Bernal, vecino de Rastro número 1.

De la casa Habana 85, le sustrajeron a don Francisco Vázquez López, un perro de caza valuado en 25 centenes.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

## DE LA GUARDIA RURAL

—Por considerarlo complicado en la muerte de Diego Vera, ha sido delegado González.

—En la colonia Minnesota (Yucatán), ha sido detenido Gabino Ferrer, presunto autor de incendio en los campos de caña de dicha colonia.

—En la colonia Casa Blanca (Méjico), se quemaron casualmente unas 2,000 arrobas de caña.

## Ni pregunte....!

Cuando usted vea una interminable hilera de damas que suben a pie y en carruaje por la calle de Neptuno, cuando vea que baja otra igual por la misma calle, observe mejor y si llega a descubrir que la calle de San Nicolás está cerrada por un ejército de mujeres..... ¡ni pregunte! son las clientas de la filosofía, la reina de las tiendas.

## GACETILLA

Sea bienvenida.— El hogar de nuestro buen amigo don Francisco Palacio, propietario de la gran peletería "El Petro Andaluz", se ha visto venturosamente aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Damos nuestros parabienes a los esposos Palacio-Sola, y deseamos mil venturas a la recién nacida.

Madrigal.— Do el agua en tenues hilos se filtraba, allí, en la grietecilla de la roca, puso mi amada la sedienta boca.

Puse después la mía, pensando que mi sed se apagaría, y bebí néctar, mieles y aromas de clavetes... Amor el bebi; que, por sutil manera, amor el agua en gloria convirtiera!

Mas, ¡oh rudos enojos! ¡Ay, cuán poco duraste, ensaño ciego! Aromas, néctar, mieles, gloria... ¡Antojos! Solamente bebi líquido fuego.

Francisco Rodríguez Marín.

A las señoras.— Todas las familias deben tener presente que la peletería Washington situada en Obispo y San Ignacio, tiene establecido el sistema de ventas a domicilio.

Teléfono número 3327.

Frontón Jai-Alai.— Mañana sábado a las ocho de la noche, se efectuará en el Frontón Jai-Alai, una extraordinaria función a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

He aquí el programa combinado por la Comisión:

Primera parte  
1º Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules, a sacar de los 7 y medio cuadros con 8 pelotas finas de 119 a 121 gramos.

2º La Estudiantina Montañesa tocará:  
1. Pasa-calles "Azules y rojos".  
2. Puntos cubanos.  
3. Jota "La madre del cordero".  
3º Primera quiniela a seis tantos.

Segunda parte  
1º Segundo partido a 30 tantos entre blancos y azules, a sacar de los 7 y medio cuadros con 8 pelotas finas de 120 a 123 gramos.

2º La Estudiantina Montañesa tocará:  
1. Vals "España".  
2. Selección del potpourri de aires montañeses, "La Tierra", del Maestro Santamaría.  
3. "La Matchicha".  
3º Segunda quiniela a seis tantos.

Tanto los partidos como las quinielas serán jugados por los mejores jugadores que forman el cuadro del Frontón.

AVISO  
Mañana sábado, habrá función extraordinaria a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 14 de Febrero de 1908.  
El Administrador.

Quereres.— Te quiero con toda el alma y es sagrada mi querencia, pues te quiero porque fumas pectoral de La Eminencia.

La nota final.— Gedeón, que se ha colocado en una casa de comercio, recibe de su jefe la orden de echar al correo todas las cartas que encuentre cerradas sobre la mesa del despacho. Un día encontró varias que todavía no llevaban puesto el sobre, y las echó al buzón.

—¿Cómo! le dijo el jefe: ¡no has visto que las cartas no llevaban sobre!

—¡Señor! yo creí que usted quería que no se supiese a quien iban dirigidas.

EL GRAN REGALO DE AYER  
de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, un precioso cuadro para retratos, tocó a Miss Ralbach, Prado 99.—Habana.

ANUNCIOS VARIOS  
DON JOSE FERNANDEZ MAYORAL, natural de Madrid y dependiente del "Café Central" de Neptuno y Zanja, desea saber el paradero de su hermano Antonio Fernández Mayorales que hace tiempo reside en esta Isla.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.

## SALON TEATRO "NEPTUNO"

ANTES  
"Colla de Sant Mus", "Aires d'a miña terra" y "Teatro Cuba"

Pronto se inaugurará con el Cinematografo MONTEL.

ALTAS NOVEDADES NUNCA VISTAS.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.  
De venta: en las principales farmacias y sederías.  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguir y Obrapia.

## UN BUEN

Dentífrico garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese  
Polvo dentífrico  
del Dr. Taboadela

Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas

Elixir Dentífrico  
DEL MISMO AUTOR.

Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.